

¿Desafiando al Estado-Nación liberal? Posnacionalismo, multiculturalismo y las reivindicaciones colectivas de los migrantes y las minorías étnicas en Gran Bretaña y Alemania

Rudd Koopmans

Paul Statham

Introducción

Si prestamos atención a la opinión común que se tiene en la filosofía política y en la sociología, el Estado-Nación liberal tal como lo conocemos estaría rápidamente poniéndose en riesgo. Desde esta perspectiva, aunque aún no ha desaparecido, al menos estaría en decadencia o enfrentaría serios desafíos.

Han sido identificados dos amplios procesos como canalizadores de este desarrollo (Habermas: 1996). En primer lugar, la posición del Estado-Nación como unidad predominante de organización social está siendo erosionada desde afuera por las fuerzas de la globalización y el traslado del foco de poder desde el nivel nacional a los niveles supra y transnacionales, y en segundo lugar, la legitimidad, autoridad y capacidades integradoras del Estado-Nación están siendo debilitadas con el incremento de la pluralización de las sociedades modernas. Además, los valores liberales y universalistas que apoyan al Estado-Nación liberal están siendo desafiados debido a las protestas efectuadas por una multitud de actores colectivos, quienes enfatizan su diferencia cultural del resto de la sociedad, y exigen derechos (o exenciones de deberes) como grupos especiales. Aunque la evaluación normativa –real o supuesta– de estas tendencias difiere ampliamente, la inmigración es vista de un modo invariable como una de las principales fuerzas conducentes a la erosión externa de soberanía y a la diferenciación cultural interna de los Estados-Nación liberales. Para las sociedades de Europa Occidental, la presencia de un creciente número de migrantes distintos cultural y racialmente es quizás la forma más concreta, tangible y, para algunos, provocativa en que la globalización y la pluralización han llegado a ser rasgos manifiestos de la vida moderna. Esto

vale también para los países de inmigración tradicional como los Estados Unidos o Australia, los cuales sólo recientemente han llegado a ser el objetivo de amplias corrientes de inmigración no europea.

En las contribuciones académicas a los debates contemporáneos sobre la ciudadanía en el campo de las relaciones étnicas y la inmigración, las reivindicaciones colectivas de los migrantes y de las minorías étnicas son vistas como fuerzas sociales importantes que contribuyen y dan forma a las tendencias de globalización y pluralización. La movilización colectiva de demandas políticas efectuadas por migrantes es frecuentemente vista como una fuerza que por sí misma conduce a transformaciones generales. En este artículo no intentamos entrar en los debates extensivos sobre las implicaciones normativas y filosóficas de tales desarrollos, ni tampoco deseamos discutir la pluralización y la globalización en todas sus facetas. Nuestro interés específico se relaciona con el modo en el que las reivindicaciones de los migrantes y de las minorías étnicas de origen también migrante, afectan y están afectadas por las tendencias hacia la pluralización y la globalización que, supuestamente, desafían al Estado-Nación liberal.¹ Al respecto, como el debate teórico muestra, la ciudadanía –es decir, la serie de derechos, deberes, roles, e identidades ligadas a los ciudadanos del Estado-Nación– indudablemente juega un rol crucial.² Pueden ser identificadas tres posiciones teóricas, dos de las cuales

¹ Esto implica que nos limitaremos a las minorías etnoculturales de origen migrante y excluiremos la problemática de las llamadas “minorías nacionales” tales como los vascos, los quebequianenses, o los nativos americanos. De acuerdo a lo argumentado por Kymlicka (1995) tales minorías poseen algo distinto, y en formas mucho más serias, desafían al Estado-Nación liberal. Por razones similares, creemos que nuestros resultados no pueden ser extrapolados a la situación de los negros en los Estados Unidos. Como descendientes de migrantes involuntarios y trabajadores forzados que han sufrido siglos de discriminación sistemática, la posición de los afroamericanos es fundamentalmente distinta de la mayoría de migrantes voluntarios a quienes nos referimos aquí.

² Es importante anotar aquí que, en este sentido, la ciudadanía implica mucho más que las reglas para la adquisición de nacionalidad. Considerando a la ciudadanía en este sentido limitado (conocido en alemán como *Staatsangehörigkeit*), no podríamos abordar el caso británico en el periodo posterior a 1981. Estrictamente hablando, antes de la implementación de la Ley de Nacionalidad Británica no hubo allí algo semejante a una nacionalidad. Aparte de las dimensiones formal y legal de la ciudadanía (similar a la connotación de *Staatsbürgerschaft* en alemán), nuestra definición incluye arraigadas nociones de los deberes y derechos de los ciudadanos que no necesariamente están incluidos en la ley formal (por ejemplo, las fuertes presiones hacia la asimilación cultural en Francia), tanto como las políticas más concretas de incorporación de inmigrantes que derivan de tales nociones formales e informales de ciudadanía (por ejemplo, facilidad para la participación de organizaciones de minorías étnicas en el proceso político, en contraste con el rol marginal reservado para las organizaciones de extranjeros *foreigners* en Alemania).

están directamente vinculadas a la globalización y a la pluralización. En primer lugar, algunos autores (Soysal: 1994; Jacobson: 1996) han planteado que el periodo de posguerra ha visto el surgimiento de nuevas formas de ciudadanía «posnacional», las cuales presentan a la ciudadanía nacional con una importancia cada vez menor y están basadas en la transnacionalización de comunidades migrantes y en el creciente rol de las organizaciones supranacionales y las convenciones que han fortalecido los derechos de los migrantes. Una segunda rama de estudios ve a la creciente diferenciación cultural de los Estados-Nación, que resulta de la inmigración, como orientada al desarrollo de una ciudadanía «multicultural», la cual concede derechos especiales, reconocimiento y protección a los grupos minoritarios y a sus culturas. Es un asunto muy polémico determinar qué tanto los derechos de grupos especiales pueden ser reconciliados con los valores básicos liberales de los Estados-Nación occidentales (Kymlicka: 1995). En tercer lugar, paralelamente a esta resonante perspectiva –la cual enfatiza nuevas formas de ciudadanía que socavan los modelos tradicionales de la ciudadanía nacional– hay también un amplio número de estudios que reafirman la importancia de los modelos nacionales de ciudadanía y que muestran importantes diferencias entre naciones respecto a los modos de inclusión y exclusión de migrantes y minorías étnicas (Brubaker: 1992; Castles y Miller: 1993).

Nuestro objetivo en este artículo es confrontar esos tres modelos de ciudadanía con datos sobre las reivindicaciones de los migrantes y las minorías étnicas en Gran Bretaña y Alemania, dos de los más importantes países de inmigración en Europa, para el periodo 1990–95. Ambos tienen grandes poblaciones de inmigrantes no europeos y comunidades musulmanas significativas, lo cual hace de ellos casos relevantes de la perspectiva multicultural. Como miembros de la Unión Europea (UE), ambos países están expuestos a los procesos de integración europea, la cual es invariamente referida como un ejemplo paradigmático en los estudios de globalización y posnacionalismo. Del mismo modo, Gran Bretaña y Alemania tienen distintas tradiciones de identidad nacional y ciudadanía, lo cual también los hace interesantes para comparar los impactos de los diversos modelos de ciudadanía nacional.

En la siguiente sección teórica presentamos y discutimos las tres aproximaciones teóricas con más detalle. Después de una breve discusión del principal rasgo de las políticas de migración y de las relaciones étnicas en Gran Bretaña y Alemania, derivamos hipótesis de las tres perspectivas acerca de la ciudadanía considerando las reivindicaciones de los migrantes y las minorías étnicas. Confrontamos entonces esas hipótesis con nuestros datos para evaluar los méritos relativos de los tres modelos y responder a nuestra cuestión central: ¿Constituyen las reivindicaciones o reclamos de las minorías migrantes un desafío para el Estado-Nación liberal, y de ser así, cuál es la naturaleza que este desafío nos presenta?

El desafío posnacional

De acuerdo con los teóricos de la ciudadanía posnacional, “la migración transnacional está erosionando continuamente las bases tradicionales de la membresía del Estado-Nación, llamada ciudadanía. Como los derechos han llegado a estar basados en la residencia, no en el status de ciudadano, la distinción entre ‘ciudadano’ y ‘extranjero’ se ha erosionado” (Jacobson: 1996, pp. 8-9). El primer caso a señalar es el de los trabajadores legales [*guest workers*] en Europa Occidental. Aunque originalmente fueron reclutados temporalmente durante el periodo de la escasez laboral entre 1950 y los inicios de 1970, la población de trabajadores legales en Europa Occidental y sus descendientes ha continuado creciendo de modo semejante después de que la contratación se terminara formalmente en el periodo siguiente a la crisis del petróleo de 1973 (véase Baldwin-Edwards y Schain: 1994). Contrario a este modelo original de rotación, muchos trabajadores legales llegaron a ser residentes permanentes y trajeron a sus esposas e hijos. Así mismo, muchos de ellos no llegaron a ser ciudadanos de sus nuevos países de residencia. Una de las razones para esas bajas tasas de naturalización es ciertamente el hecho de que esos ciudadanos naturalizados [*denizens*] (Hammar: 1985), disfrutan muchos de los derechos civiles y sociales –aunque no políticos como ciudadanos nativos [*full citizens*] (Bauböck: 1994). Los posnacionalistas plantean que los derechos dados a los no ciudadanos se derivan del hecho de que los migrantes han sido hábiles para sustentar los reclamos de derechos de residencia y bienestar con referencia a los derechos universales de la persona basados en convenciones e instituciones de derechos humanos internacionales. Se argumenta además que ha prevalecido el rol de la ciudadanía nacional como la principal fuente de derechos. Esto ha llevado a una escisión entre identidad y derechos, los dos elementos centrales de la ciudadanía: “Los derechos asumen crecientemente la universalidad, la uniformidad legal, y la abstracción, y son definidos en el nivel global. Las identidades al contrario permanecen expresando particularidad y son concebidas en una vinculación territorial. Como identidad, la ciudadanía nacional (...) aún prevalece. Pero en términos de su conversión en derechos y privilegios, ya no es más una contribución significativa” (Soysal, 1998: 208).

Los posnacionalistas argumentan que la acción colectiva de los migrantes juega un rol activo en la erosión y trascendencia de las fronteras de los Estados-Nación. La creciente velocidad y densidad de la comunicación internacional y el transporte, que son parte de la globalización, han permitido a los migrantes mantener fuertes lazos con sus países de origen [*homelands*]. Las comunidades migrantes toman cada vez más el carácter de diásporas ligadas transnacionalmente y están bien equipadas para tomar ventaja de las nuevas oportunidades de ciudadanía posnacional

(Lie, 1995; Shain y Sherman, 1998; Jacobson, 1996). La conclusión que Soysal (1998: 210–211) plantea desde esos desarrollos no deja espacio para la duda acerca del destino del Estado-Nación: “en un mundo en el que los derechos, y las identidades entendidas como derechos, derivan su legitimidad de discursos de la personalidad universal, los límites de la nacionalidad universal o de una ciudadanía nacional, para este caso, llegan a ser irrelevantes”.

A pesar de lo que esta visión posnacionalista plantea con respecto al rol de las minorías migrantes, no ha escapado a cuestionamientos. Para empezar, varios autores han señalado que la transferencia de autoridad a los niveles supranacional y transnacional aún no ha llegado al punto en que pueda desafiar seriamente los privilegios del Estado-Nación. Más específicamente, en las políticas de migración y relaciones étnicas, el desarrollo de políticas comunes en la Unión Europea (U.E.) y la coordinación de las políticas nacionales de los estados miembros ha sido ampliamente restringida por la resistencia de las distintas estructuras políticas nacionales y la adhesión a las “filosofías públicas” que las sostienen (Farell: 1998, p. 245; ver también Joppke: 1997; Freeman: 1998). Al igual que esas políticas comunes que han sido implementadas difícilmente clasifican como el tipo de derechos humanos que los posnacionalistas pretenden. Por ejemplo, el Acuerdo de Schengen,³ implementado en 1995, está orientado hacia la mejor coordinación y estrictos controles sobre la inmigración no deseada.⁴

Además, las implicaciones prácticas de las convenciones de Derechos Civiles y Humanos internacionales acerca de los derechos de los migrantes también han sido cuestionadas. De este modo, Goodwin-Gill, Jenny y Perruchoud –representantes de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y del Comité Intergubernamental para la Migración en Ginebra, respectivamente– concluyen lo siguiente acerca de esos tratados y convenciones: “Gran parte de ellos proporcionan muchos matices de opinión y lo que realmente cuenta es cómo el esquema de protección funciona en el nivel local, prestando atención particularmente a los derechos subsidiarios y a las garantías de procedimiento (...). Incluso la ley adop-

³ Acuerdo relativo a la Supresión Gradual de los Controles en las Fronteras Comunes de las Partes Contratantes, firmado por la República Federal de Alemania, Francia, Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos (Nota de las traductorfas).

⁴ Por supuesto, con el Tratado de Maastricht de 1992, la UE ha implementado una forma de ciudadanía europea que incluye, rudimentariamente, la completa libertad de movimiento y residencia en la Unión Europea para los ciudadanos de los Estados miembros. Así mismo, el acceso a la ciudadanía europea es completamente dependiente del acceso a la ciudadanía de uno de los Estados miembros. Esto además no infringe los privilegios de dichos Estados para definir sus propias reglas respecto a la adquisición de la ciudadanía, ni altera la posición de los residentes que tienen la ciudadanía de un Estado no miembro.

tada bajo la Convención Europea de los Derechos Humanos (...) y la interpretación de los ‘derechos civiles’ han limitado seriamente la asistencia social a los no nacionales respecto a las garantías del debido proceso. La deportación, la terminación del permiso de residencia, y la aceptación o negación del ingreso, han sido fundadas por la Comisión Europea, para no incluir los derechos civiles” (1985, pp. 566-568; ver también Forbes: 1995, pp. 198-207).

La evidencia empírica existente es poco concluyente acerca de cuáles de esas visiones contradictorias sobre el rol de los contextos nacionales y supranacionales para las reivindicaciones de migrantes y minorías étnicas son más próximas a la verdad. En contra de la evidencia presentada para sustentar la continua relevancia del Estado-Nación como un punto de referencia en la movilización de los migrantes, los posnacionalistas señalan casos donde aquellos construyen sus protestas en términos de derechos humanos universales y apelan exitosamente a cortes supranacionales para prevenir o revocar incursiones nacionales sobre sus derechos (ver ejemplos en Soysal: 1994, 1997). Sin embargo, tal evidencia aún no se encuentra sistematizada y no nos lleva frecuentemente más allá de la discusión sobre unos pocos ejemplos que son supuestamente representativos.

El desafío multicultural

Las teorías sobre el posnacionalismo están ligadas de dos formas importantes a la ciudadanía multicultural. En primer lugar, los posnacionalistas plantean que las convenciones internacionales provistas para el derecho a una cultura propia han mejorado ampliamente las oportunidades de los migrantes y las minorías étnicas para presionar al Estado-Nación por el reconocimiento de su diferencia cultural. En segundo lugar, si la afirmación posnacional es correcta, las comunidades étnicas toman cada vez más la forma de diásporas transnacionales atadas fuertemente a sus países de origen; por consiguiente, los modelos tradicionales para la integración de los migrantes mediante su asimilación dentro de la mayoría cultural ya no funcionarían (Kymlicka: 1995, p. 9).

En la discusión acerca del multiculturalismo como un desafío al Estado-Nación liberal, no se está poniendo en riesgo la soberanía nacional externa, sino su capacidad para mantener la cohesión social y la concepción de los derechos individuales sobre la cual descansa. Además, las reivindicaciones de las minorías étnicas son vistas como un aspecto central de este desafío: “Las minorías y las mayorías chocan cada vez más respecto a asuntos tales como los derechos del lenguaje, la autonomía regional, la representación política, el currículo educativo, los derechos de tierra, las políticas de inmigración y naturalización, e incluso respecto a los símbolos naciona-

les, como la elección del himno nacional y los días festivos. El desafío más grande que enfrenta la democracia hoy en día es hallar respuestas políticamente viables y moralmente defendibles a estos asuntos" (Kymlicka: 1995, p. 1). Parece que estos problemas surgen del hecho de que las minorías migrantes cada vez más plantean demandas en busca de la defensa de los derechos de grupos especiales y el reconocimiento y apoyo por parte del Estado de su diferencia cultural y su identidad. Tales reivindicaciones son vistas frecuentemente como desafíos a la esencia de los valores liberales, por ejemplo, cuando los musulmanes exigen el derecho a la poligamia, a la circuncisión de los hombres o la prohibición de los *versos satánicos* de Salman Rushdie (Parekh, 1996). Haciendo tales demandas, las minorías étnicas desafían la concepción de una ciudadanía unificada e indiferenciada, un desarrollo que es visto por los partidarios de tal concepción como un antídoto necesario y saludable en contra de la prevaleciente hegemonía cultural "blanca" (véase Young, 1998), o como un serio ataque a los valores comunes compartidos y a la solidaridad social necesaria para una cohesión e integración social (véase Schlesinger: 1992).

Tampoco deberíamos pensar en los argumentos normativos hechos por estos y otros participantes en el debate, a favor o en contra de los derechos de ciudadanía multicultural o diferencial concedidos a las minorías migrantes. Tales asuntos están fuera del alcance de este artículo. Sin embargo, parece ser un asunto de consenso que –justificable normativamente o no, inquietante o no– las reivindicaciones de los derechos de grupos culturales son centrales para las protestas hechas en la actualidad por los migrantes y las minorías étnicas. Para los que se oponen a la inmigración, esto es resultado de las fuertes diferencias culturales de los recientes migrantes no europeos, lo cual pone en tensión la capacidad adaptativa de los migrantes y la capacidad integrativa de la sociedad huésped o de llegada. Desde el punto de vista de los defensores de la ciudadanía multicultural, esto refleja el hecho de que la exclusión en las sociedades modernas es, fundamentalmente, resultado de la discriminación o prejuicios contra grupos culturalmente distintos, en vez de ser una función primaria de la inequidad socioeconómica, y de la carencia de derechos de ciudadanía política y social.

La evidencia empírica sistemática que podría permitirnos averiguar sobre la relativa importancia y naturaleza de las reivindicaciones de derechos para grupos culturales –entre naciones, y en comparación con otro tipo de demandas– es, una vez más, insuficiente. Desafortunadamente, el alto nivel de sofisticación filosófica en el debate sobre el multiculturalismo no se ajusta a la evidencia empírica.

En el presente no deja de ser más que una afirmación el hecho de que las reivindicaciones de los migrantes y las minorías étnicas, cuyo objetivo es presionar por la diferenciación de la ciudadanía, sean suficientes para desestabilizar potencialmente al Estado-Nación liberal.

La referencia cotidiana a los conflictos étnicos en Bosnia, Ruanda y la antigua Unión Soviética es irrelevante para el contexto de la inmigración en las sociedades de Occidente. Entre los diferentes estudios, los ejemplos extractados de los contextos más relevantes son usualmente anecdóticos y extremadamente repetitivos. Al abrir aleatoriamente un libro sobre minorías étnicas y multiculturalismo se tendrá la oportunidad de encontrar un sinnúmero de tópicos referidos al *foulard* francés y al Rushdie británico. No está claro cómo tales ejemplos son representativos para la amplia gama de reivindicaciones efectuadas por los migrantes y por las minorías étnicas.⁵

Los regímenes de ciudadanía nacional para la incorporación de los migrantes

Recientemente las investigaciones comparativas han centrado su atención académica en el poder explicativo de los derechos de ciudadanía ante los diferentes acercamientos a la nacionalidad en los Estados democráticos liberales, y a la regulación de la inmigración y la presencia de los migrantes foráneos. No es sorprendente que con el incremento de la integración europea estos debates vean con frecuencia a la Europa occidental contemporánea como el terreno para la prueba empírica de hipótesis acerca de por qué los países con flujos de inmigración y cantidad de inmigrantes aparentemente similares continúan manteniendo diferentes formas de atribución de los derechos de ciudadanía a los no nacionales. El trabajo de Rogers Brubaker (1992) es un importante estímulo a este ávido debate sobre los regímenes de ciudadanía y el desafío planteado por la inmigración al Estado-Nación.⁶

Aun cuando el principal argumento para la integración de la Unión Europea apela a la convergencia, Brubaker señala que los regímenes nacionales para la incorporación de los inmigrantes en un sistema de derechos políticos y sociales divergen. Para explicar la resistencia de estas variaciones nacionales en los regímenes de ciudadanía, él enfoca su atención en las bases culturales del Estado-Nación

⁵ Incluso estos ejemplos no siempre son bien escogidos. En el caso del *foulard* francés, la mayor parte de la atención y el debate público no fue creada por las tres jóvenes que usaron sus pañoletas en la escuela, o por las organizaciones musulmanas que las apoyaban, sino por los líderes políticos franceses y por los intelectuales que discrepaban sobre la naturaleza del republicanismo y el laicismo franceses.

⁶ En este campo se ha desarrollado un creciente cuerpo de investigaciones comparativas. Otros ejemplos incluyen a Kleger y D'Amato (1995), Safran (1997), Castles y Miller (1993), Cornelius, Martin y Hollifield (1994), Ireland (1994) y Kastoryano (1996).

como lazos que contienen y comprometen a la comunidad a través de la nacionalidad. Las comparaciones de Brubaker entre Francia y Alemania muestran que la definición legal de ciudadanía dada por el Estado asume una forma diferente de arraigo cultural impreso en la nacionalidad.

Este autor contrasta la tradición legal de la ciudadanía sustentada por el *ius sanguinis*, en la que la membresía es adquirida sobre la base de una descendencia étnica, con la de *ius solis*, en la que es el derecho territorial de nacimiento el que da las bases para la adquisición de esta membresía. Mientras que el *ius sanguinis* se resiste a transformarse imponiendo una clausura social basada en la identidad colectiva de la etnicidad nacional, el *ius solis* permite una asimilación contractual del individuo a la nacionalidad por la conversión ritual o por el nacimiento. Los estudios históricos de Brubaker definen a Alemania como un caso puro de *ius sanguinis*, donde los derechos de ciudadanía aún están basados en la pertenencia etnocultural a la nacionalidad. Por otro lado, él ve a Francia como un país donde la ciudadanía es una mezcla de *ius sanguinis* y *ius solis*, pero donde el *ius solis* domina fuertemente y está codificado en el concepto cívico, republicano y jacobino de nacionalidad.

Brubaker argumenta que estas definiciones nacionales de ciudadanía profundamente arraigadas continúan dando forma hoy en día a las distintas respuestas políticas de los Estados-Nación hacia los migrantes. Él cita las tasas de naturalización, que cada vez son más altas en Francia comparadas con las de Alemania, como una evidencia empírica de que los regímenes de ciudadanía son la mejor forma de explicación de las estrategias nacionales que ambos países mantienen para incorporar a los migrantes.

Ampliando el análisis de Brubaker, un gran número de académicos ha analizado las configuraciones de la ciudadanía del Estado-Nación como la variable explicativa que da respuestas al desafío planteado por la incorporación de las diferencias étnicas.⁷ Existe un grado considerable de consenso en relación con los diferentes tipos de regímenes de ciudadanía. Usualmente los autores distinguen entre dos importantes dimensiones de ciudadanía que pueden verse como determinantes del grado y la forma de inclusión y exclusión de un régimen nacional en relación con las diferencias étnicas: primero, el criterio de acceso formal a la ciudadanía; y segundo, las obligaciones culturales que implica dicho acceso. La primera dimen-

⁷ Castles (1995), Smith y Blanc (1994), y Farell (1996) son ejemplos de académicos que aplican la configuración nacional de la ciudadanía a la incorporación de los migrantes. Mientras que Koopmans y Kriesi (1997) y Koopmans y Statham (1999b, 1999c) aplican un modelo similar usando modelos de ciudadanía nacional como “estructuras de oportunidad” para la explicación del potencial de la movilización sobre las diferencias étnicas –extrema derecha y antirracismo– en diferentes países europeos.

sión se vincula con la distinción entre lo etnocultural (*jus sanguinis*) y lo cívico territorial (*jus solis*), bases para el criterio de una completa atribución de ciudadanía, siendo la etnocultural una versión más “cerrada” y la cívico territorial una más abierta. La segunda dimensión se relaciona con la diferencia entre asimilacionismo y pluralismo cultural como condiciones puestas por los Estados para la atribución de la ciudadanía, siendo el asimilacionismo la más exigida y el pluralismo cultural la más aceptada. Combinando estas dimensiones llegamos a los tres tipos ideales de régimen de ciudadanía que pueden ser relacionados con ejemplos específicos de países europeos: el etnocultural exclusionista, el cívico asimilacionista y el multicultural pluralista.

Dentro del contexto de la Europa occidental, Alemania es la mejor aproximación al régimen de ciudadanía etnocultural exclusionista. Debido a la falta de acceso a la ciudadanía por el nacimiento en un territorio y a los obstáculos relativamente altos a la naturalización, los migrantes extranjeros encuentran difícil obtener sus derechos de ciudadanía al igual que unirse a la comunidad nacional.⁸ En Alemania, cientos de miles de descendientes de migrantes nacidos allí siguen siendo aún oficialmente “extranjeros” (*ausländer*) y carecen de derechos políticos completos. Por otro lado, los inmigrantes considerados étnicamente alemanes (*Aussiedler*), llegados recientemente de Rusia, reciben derechos políticos y sociales sobre la base de sus vínculos hereditarios con la nación. En contraste, Francia tiene un régimen cívico-asimilacionista, en el que el Estado ofrece a los inmigrantes fácil acceso a los derechos, pero al mismo tiempo rehúsa aceptar el pluralismo cultural. A cambio de estos derechos, se espera de parte de los migrantes lealtad a los valores republicanos franceses y a la cultura política, por encima de la lealtad a la identidad religiosa y a la pertenencia étnica. El republicanismo francés es una religión secular universalizante y las organizaciones étnicas han sido oficialmente aceptadas por el Estado sólo desde 1981, lo cual da lugar a restricciones en la forma y orientación estratégica de la movilización étnica. Finalmente, la ciudadanía multicultural pluralista está representada en el contexto europeo por Gran Bretaña, Suecia y los Países Bajos. Aquí el Estado no sólo ofrece fácil acceso a los derechos políticos y sociales sino que también promueve la diferencia étnica a través del reconocimien-

⁸ El acceso a la ciudadanía en Alemania se ha convertido en algo más fácil a través de los cambios legislativos dados en 1990 y 1993. Sin embargo, incluso después de estos cambios, Alemania continúa teniendo una de las más bajas tasas de naturalización en Europa (véase Çinar: 1994; Lederer: 1997). Recientemente, sin embargo, una propuesta hecha por el nuevo gobierno de socialdemócratas y del Partido Verde ha sido aprobada en el Parlamento, la cual impone menos barreras a la naturalización e introduce una forma adicional de *jus solis*; la condición es que los hijos de migrantes nacidos en Alemania puedan renunciar a la nacionalidad de sus padres cuando alcancen la mayoría de edad con el fin de mantener su ciudadanía alemana.

to de los grupos de inmigrantes como “minorías étnicas” con sus propios derechos culturales y privilegios. Por ejemplo, en los Países Bajos, las comunidades étnicas reconocidas han tenido el derecho de instalar sus propias escuelas y de recibir fondos del Estado.

La pregunta clave, por supuesto, es si estas diferentes tradiciones nacionales tienen consecuencias significativas para los migrantes. El planteamiento de Brubaker responde claramente a esta cuestión. De acuerdo al mismo, la ciudadanía es cada vez menos un sistema para la atribución de derechos y es cada vez más un campo de lucha política para redefinir los indicadores de los límites simbólicos de una identidad nacional. “La política de ciudadanía hoy es primero y antes que nada política de nacionalidad (...) ésta gira más en torno al propio entendimiento, que en torno al propio interés. Los intereses que inspiran a las políticas de ciudadanía son ideales más que materiales.

El punto central no es “¿quién obtiene qué? sino ¿quién es qué?” (Brubaker: 1994, p. 182). Aquí Brubaker señala correctamente la importancia que tiene el proceso de significación en la estructuración de las relaciones de los migrantes con el Estado-Nación. Esto se demuestra por las distintas denominaciones que las políticas nacionales han aplicado a los migrantes. *Ausländer* (extranjeros) en Alemania; *inmigrés* (inmigrantes) en Francia, y *etnische minderheden* (minorías étnicas) en los Países Bajos. Sin embargo, el énfasis de Brubaker en la ciudadanía, entendida fundamentalmente como una política de interacción simbólica, opaca las consecuencias materiales y reales que tal identidad adscrita podría tener. Los distintos apelativos simbólicos que las naciones asignan a los migrantes influyen directamente sobre la distribución de los recursos materiales a los mismos y sobre su potencial para los desafíos movilizadores y para su participación dentro de la comunidad política de una sociedad. Marca una diferencia el hecho de que una persona sea “foránea” (*foreigner*), inmigrante (*immigrant*) o “minoría étnica” (*ethnic minority*). No son sólo símbolos sino también formas de relación social que legitiman y facilitan ciertos tipos de participación en la sociedad, mientras que deslegitiman y condicionan negativamente otros. De modo similar, el racismo y la discriminación no sólo son una forma de definir los límites simbólicos sino que además son una acción que estructura los cambios en la vida de quienes se ven afectados, llevando a desventajas sociales (y materiales!) sistemáticas. El hecho de incorporar la legislación antirracista y antidiscriminatoria a los derechos de ciudadanía, y reforzarlos, afecta más la cuestión respecto a “¿quién obtiene qué?” que la referida a “¿quién es qué?”. En contra del planteamiento de Brubaker, en los derechos de ciudadanía están en juego importantes intereses materiales. Los recursos de acceso a la comunidad política –de los cuales el mínimo es el derecho al voto– podrían convertirse en una diferencia significativa respecto al potencial de los

actores migrantes para movilizarse y presionar con sus demandas por el cambio social y político.

Sin embargo, pocos trabajos empíricos comparativos y sistemáticos han sido llevados a cabo para mostrar cómo los contextos políticos nacionales inciden sobre las acciones colectivas y sobre las reivindicaciones de los migrantes y las minorías étnicas (Rex y Drury, 1994). Uno de los pocos estudios comparativos en abordar empíricamente la importante cuestión sobre la movilización política es el trabajo de Ireland (1994) acerca de las formas de activismo político empleadas por los migrantes en Francia y Suiza (véase también las contribuciones de Koopmans & Statham: 2000). Ireland usa el concepto de “canalización institucional” para referirse a cómo las diferentes formas nacionales de los mecanismos de participación –en los cuales los derechos de ciudadanía son fundamentales– con el tiempo terminan dando forma al activismo político de los migrantes. Él encuentra que grupos similares de migrantes se movilizan de forma distinta en los dos países, lo cual hace de la canalización institucional una vía más adecuada que el origen étnico o la clase social para explicar las formas de movilización.

Las perspectivas que hemos discutido en esta sección afirman que las diferentes configuraciones de la ciudadanía están basadas en las estructuras cívico-institucionales y político-nacionales, y que ambas tienen importantes consecuencias para la incorporación de los migrantes y para la movilización política basada en la diferencia étnica. Antes de comprobar la vigencia de tales afirmaciones, es necesario abordar con más detenimiento el contexto de los dos países en los cuales se enfoca nuestro trabajo empírico.

Gran Bretaña y Alemania: semejanzas y diferencias

Gran Bretaña y Alemania son países adecuados para probar las hipótesis acerca de la relevancia que tiene la ciudadanía en las reivindicaciones políticas efectuadas por los migrantes y por las minorías étnicas. Tomando los tres regímenes de ciudadanía nacional que hemos discutido, podemos decir que son casos opuestos. Alemania es un país con ciudadanía etnocultural excluyente donde los inmigrantes no étnicos son incorporados al mercado laboral, pero les es difícil obtener acceso a la comunidad política. Por el contrario, el modelo de ciudadanía de Gran Bretaña tiende más hacia el tipo ideal multicultural pluralista, en el que la mayor parte de las minorías residentes tienen iguales derechos sociales y políticos, al tiempo que conservan en gran medida sus diferencias culturales ante la mayoría de la sociedad. Para ampliar un poco más dicha caracterización sistemática, abordaremos brevemente algunos aspectos contemporáneos de los regímenes de ciudadanía.

nía, los patrones y las formas de inmigración, así como las diferentes aproximaciones políticas para la integración.⁹

Históricamente, estos países han experimentado patrones comparables de flujos migratorios. Ambos patrocinaron grandes escalas de inmigración de foráneos, debido a la escasez laboral de 1950, hasta la temprana crisis económica de 1970, cuando se implementaron y mantuvieron controles restrictivos de inmigración. Gran parte de los inmigrantes en Alemania llegaron como resultado del sistema para la importación de trabajo extranjero –*guest worker*. Este produjo una política oficial que asumió que esos «invitados» –*guests*– podrían volver algún día a sus países de origen, y así las políticas para la integración fueron mínimas. Al contrario, muchos de las personas que migraron a Gran Bretaña ya eran objeto del *British Commonwealth* y hasta 1971 recibieron automáticamente iguales derechos sociales y políticos.¹⁰ Desde 1965 las políticas de relaciones raciales en Gran Bretaña han tomado oficialmente medidas para combatir el racismo, la discriminación y promover la integración social, reconociendo que la desigualdad política no ha permitido un tratamiento completamente igual.

En 1995, el porcentaje de los migrantes extranjeros en relación con el total de la población ascendía al 8,8% en Alemania comparado con el 3,4% en Gran Bretaña. La proporción más alta de extranjeros respecto a los nacionales en Alemania, comparada con Gran Bretaña, nos muestra un resultado importante de los diferentes régímenes de ciudadanía. En Alemania, la mayor parte de los migrantes se cuentan como extranjeros, dado que allí las restricciones a la naturalización son más altas que en Gran Bretaña (entre 8 y 15 años de residencia, frente a 5 años) y que la ciudadanía dual no es una posibilidad. Entre 1990 y 1995, la proporción de naturalización para la población foránea fue más alta en Gran Bretaña que en Alemania (entre 2,0% y 3,4% por año, en comparación con 0,4% y 0,755 %. [SOPEMI: 1997]). Además, las restricciones del *jus sanguinis* en Alemania están demostradas por el hecho de que en 1997 el número de “foráneos” se incrementó a pesar de las condiciones de la tasa neta de inmigración negativa. La ganancia neta de nuevos foráneos se debió al nacimiento de personas de origen migrante en

⁹ Aquí ofrecemos sólo un reducido contexto con los detalles de los países para apoyar la interpretación de los datos. Miradas contemporáneas más completas pueden encontrarse en Layton-Henry (1994), Solomos (1993), Mason (1995), y Modood et al. (1997) para Gran Bretaña, y en Bade (1994), Münz, Seifert, y Ulrich (1997), y Thränhardt (1992) para Alemania.

¹⁰ Las leyes británicas de inmigración (1971) y de nacionalidad (1981) han planteado la ascendencia basada en el nacimiento territorial –patria– como un requerimiento para la ciudadanía completa, la cual privilegia el acceso de los “blancos”, beneficiarios del *old commonwealth*, sobre los sujetos “no blancos”, cobijados por el *New commonwealth*.

Alemania. Como resultado de estas diferencias, la proporción de extranjeros en Gran Bretaña desestima excesivamente el tamaño de las poblaciones minoritarias. De hecho, las poblaciones de origen migrante en Gran Bretaña y Alemania tienen el mismo tamaño: la estimación de la población migrante total en el primer país es de alrededor del 8% del total de la población o de alrededor de 4,5 millones (Castles: 1995, p. 300), comparado con el 8,8% ó 7 millones para Alemania en 1995. Por ende, tales países son candidatos apropiados para comparar el impacto de las configuraciones de ciudadanía en la movilización de los migrantes.

Los países de origen de la población minoritaria difieren ampliamente en Gran Bretaña y Alemania. En este último, los principales grupos de extranjeros provienen de Turquía (más de un tercio), de la antigua Yugoslavia (un cuarto) y de Italia, Grecia, y Polonia. En Gran Bretaña, la mayor proporción de las “minorías étnicas” procede de afrocaribeños nacidos en Gran Bretaña (un cuarto) y de sudasiáticos (la mitad). Se debe señalar, sin embargo, que ambas poblaciones migrantes comprenden grupos religiosos y étnicos que pueden ser tomados como equivalentes funcionales. Por ejemplo, la comunidad de turcos en Alemania y los pakistaníes y bangladeshíes en Gran Bretaña —quienes constituyen alrededor de un cuarto de la población minoritaria— son predominantemente musulmanes.

En la actualidad, la inmigración en ambos países está básicamente limitada a la reunificación familiar y a la protección de refugiados, asilados, u otros casos especiales.¹¹ En Alemania, los inmigrantes de origen étnico alemán —*Aussiedler*— constituyen una importante excepción a esta regla, pues a su llegada reciben automáticamente la ciudadanía, a pesar de que en muchos casos existen diferencias culturales. En 1990, el colapso del comunismo trajo nuevos flujos de *Aussiedlers*, que han llegado a ser en los últimos diez años más de 2 millones.

La mayor diferencia entre los dos países surge en relación con las estrategias políticas para la integración de la población minoritaria. Sus distintos regímenes de incorporación reflejan a su vez las diferentes tradiciones de ciudadanía a las que estos países se adscriben. Como resultado de su exclusión de la ciudadanía formal, los migrantes y sus organizaciones —denominados como «foráneos»— juegan un papel marginal en los procesos políticos alemanes. Por el contrario, en Gran Bretaña, las organizaciones de migrantes —denominadas como “minorías étnicas o raciales”— y su participación política, son solicitadas por el Estado, pues éste patrocina las relaciones interraciales, apoyado por legislaciones antidiscriminatorias

¹¹ La excepción son los ciudadanos de la Unión Europea, a quienes se les permite el libre movimiento y tienen acceso a los derechos sociales en los países miembros, recibiendo además derechos de votación local. Otros casos especiales son determinados nacionalmente, tal como las personas de origen indio residentes en Hong Kong, a quienes les fue permitido entrar a Gran Bretaña antes del final de la Ley de la Colonia en 1997.

y por la autoridad de la Comisión para la Igualdad Racial junto con la asesoría de los cuerpos locales, que reportan y orientan prácticas para asegurar el tratamiento igualitario, particularmente en el mercado laboral.¹²

Es digno de enfatizar que “raza” es una categoría que las élites políticas británicas adoptaron cuando intentaron abordar la discriminación y las desventajas sufridas por las poblaciones minoritarias. Esta “racialización” de las medidas políticas refleja en parte el temor de tales élites a que las relaciones de raza británicas puedan alcanzar puntos críticos semejantes a los experimentados en los Estados Unidos. Un resultado de esto es el hecho de que las políticas británicas se adaptaron más a la inmigración de afrocaribeños, designados en general como «negros», que a los flujos, relativamente tardíos, de migrantes de la India subcontinental, particularmente de Pakistán (Rex, 1991). Las políticas de relaciones raciales han sido extendidas a indios, pakistaníes, bangladeshíes, bajo el término genérico de “asiáticos”, lo cual implica que grupos con una identificación propia que no es racial, cuyo primordial ejemplo está dado por las agrupaciones de identidad musulmana, han sido menos cobijados por el aparato institucional (Modood, 1988).

Otro punto digno de mencionar sobre el caso británico es que la base constitucional del sistema electoral ha proporcionado la concentración más grande de comunidades minoritarias en ciudades específicas y en regiones con una considerable base de recursos sobre el poder de votación para influenciar a miembros individuales del parlamento, y que se han convertido además en partidos políticos con el objetivo de abordar asuntos relativos a la minoría étnica. Al nivel local de las políticas, las minorías también han impactado considerablemente sobre regiones específicas (véase Solomos y Back, 1995).

Por el contrario, Alemania ha mantenido un acercamiento distinto a las políticas que excluyen a los migrantes de la participación política. Aparte de los Concejos de extranjeros efectuados en el nivel local, los cuales son marginales e impotentes –*Ausländerbeiräte*–, los extranjeros en Alemania no han institucionalizado canales de acceso a los procesos políticos. El Estado alemán, a diferencia de su homólogo británico, no provee el mismo tipo de facilidad a las organizaciones migrantes. No hay un énfasis institucional para los reclamos de las minorías bajo la forma de una minoría oficial, una igualdad racial, o políticas antidiscriminatorias que podrían legitimar las demandas de los migrantes e identificar las autoridades responsables para su implementación. El escudo oficial (“Alemania no es un país de inmigración”) tiene por lo tanto consecuencias reales para las oportunidades de reivindicación de las minorías.

¹² Para detalles sobre la historia e implementación de relaciones de raza británicas, véase Solomos (1993); para una comparación entre Alemania y los Estados Unidos, véase Joppke (1996).

Recuperación de datos

Para investigar las reivindicaciones hechas por los migrantes y minorías étnicas en Gran Bretaña y Alemania, empleamos datos procedentes del análisis de contenido de diarios en los dos países.¹³ En contra de muchos análisis de contenido mediático, nuestro interés primario no radica en el modo en el que los medios encasillan los acontecimientos. Por el contrario, nuestro énfasis está en el cubrimiento noticioso de la movilización, los discursos públicos, y otras formas de reivindicaciones solicitadas por actores no mediáticos. Tomando un ejemplo del “análisis de los eventos de protesta” en el estudio de los movimientos sociales (Tarrow: 1989; Olzak: 1989; Rucht, Koopmans, & Neidhardt: 1998), nuestra unidad de análisis no son artículos sino ejemplos individuales de protesta. Aunque nos enfocamos sobre las reivindicaciones hechas por las minorías migrantes, nuestra amplia serie de datos incluye el espectro total de los actos de protesta relacionados con la inmigración, con la integración minoritaria, y con la xenofobia hacia los actores involucrados. Esto incluye tanto grupos de la sociedad civil como organizaciones de derechos humanos y antiracistas o uniones obreras, al igual que partidos políticos y actores estatales, incluyendo a la policía, cortes legales, legislaturas, instituciones gubernamentales, supranacionales, nacionales y locales. Los ejemplos de protesta que han sido incluidos independientemente de su forma y rango, van desde ataques violentos sobre otros grupos, demostraciones públicas y acciones legales, hasta afirmaciones públicas.

Los acontecimientos que implicaban protestas, críticas, o proposiciones referidas a la regulación de los migrantes y la integración de las minorías fueron incluidos dentro del *corpus* de datos. Gracias a nuestro interés especial en las reivindicaciones hechas por las minorías, incluimos también los actos efectuados por las minorías étnicas residentes, aún si estos no estaban referidos a tales problemas –dando por sentado que ellos involucraban algún reclamo político. Esto nos permitió incluir las reivindicaciones hechas por los migrantes referidas a las políticas de sus países de origen.¹⁴ Por otra parte, atendiendo al criterio territorial incluimos hechos ocurri-

¹³ Mas detalles sobre nuestra aproximación y método aparecen en Koopmans y Statham (1999a)

¹⁴ Esto excluye los actos de terrorismo internacional que no podrían ser interpretados plausiblemente como parte de las reivindicaciones efectuadas por una comunidad étnica residente en particular, por ejemplo, la mayoría de las formas del terrorismo de Oriente Medio. Sin embargo, los actos efectuados por grupos terroristas fueron incluidos si estaban vinculados de modo significativo a una comunidad étnica residente, por ejemplo, el PKK Kurdo en Alemania o la instalación de un carro bomba por fundamentalistas islámicos fuera de la embajada israelí en Gran Bretaña.

dos tanto en Gran Bretaña como en Alemania,¹⁵ efectuados por actores foráneos o dirigidos a autoridades extranjeras o supranacionales, como también aquellos que, pese a haber tenido lugar fuera de estos países, se habían dirigido a ciertos actores en estos.¹⁶ De este modo, ambos tipos de hechos fueron considerados como protestas dentro de la esfera pública alemana o británica.¹⁷

En cuanto al análisis comparativo, usamos datos de cada tercer día (lunes, miércoles, viernes), procedentes de *The Guardian* de Gran Bretaña y del *Frankfurter Rundschau* de Alemania, en el periodo comprendido entre 1990 y 1995.¹⁸ Estos

¹⁵ "Gran Bretaña" no hace referencia aquí a la totalidad del Reino Unido, sino a las principales islas; los acontecimientos en Irlanda del Norte fueron excluidos. Además, a causa de que Escocia tiene su propia prensa, nuestros datos incluyen pocos acontecimientos escoceses. Si hablamos acerca de Gran Bretaña, así mismo, nosotros estamos considerando a Inglaterra y Gales –en donde vive más del 90% de la población total y un porcentaje igualmente amplio de minorías étnicas de Gran Bretaña.

¹⁶ Ejemplos de esta categoría incluyen la carta abierta dirigida por el Comité Judío Americano al canciller Kohl, que concernía expresamente a la xenofobia en Alemania, y la protesta hecha por un oficial del gobierno nigeriano acerca de que la campaña antideportación de la familia Omibiyo estaba dañando la imagen nacional del país en Gran Bretaña.

¹⁷ Se podría objetar que nuestro enfoque en la esfera pública nacional introduce un sesgo en los resultados en el detrimento de actores transnacionales o supranacionales. Esto podría ser cierto si existiera algo semejante a una esfera pública europea o internacional. En la ausencia de medios supranacionales o debates públicos transnacionales de alguna importancia, las protestas públicas de los actores supranacionales (o protestas dirigidas a actores supranacionales) tiene que ser mediada por las esferas públicas nacionales para llegar a ser efectiva. En el presente los modestos inicios de una esfera pública internacional en la forma de redes televisivas como CNN –*Cable News Networks*–, o periódicos como el ahora difunto *European*, no pueden competir con los medios nacionales en términos de audiencia o resonancia. Al menos no por el factor de la lengua, el cual puede llegar a ser una barrera insuperable para el desarrollo de una esfera pública transnacional.

¹⁸ Los datos fueron codificados, a partir de versiones de los periódicos microfilmadas (Alemania) y contenidas en CD-ROM (Gran Bretaña), por asistentes entrenados en codificación sobre las bases de un libro de códigos estandarizados. Todos los artículos en la sección de noticias locales de los periódicos fueron revisados con el fin de encontrar actos relevantes; por ejemplo, la búsqueda no fue limitada a los artículos que contenían ciertas palabras clave. Para las principales variables en el análisis (actores, destinatarios, objetivos, etc.) fueron usadas listas de categorías abiertas, las cuales nos permitían retener el detalle de los reportes originales en el análisis. Adicionalmente, las copias de los artículos originales nos permitieron volver a los primeros reportes, si la información que se necesitaba no había sido capturada por las variables y por las categorías incluidas en el libro de códigos (Los libros de códigos están disponibles gracias a los autores en cuestión). El uso de siste-

periódicos se escogieron en razón de su filiación política liberal de izquierda moderada, al igual que por su mayor cubrimiento de los asuntos específicos de interés que realizan en comparación con otros periódicos a nivel nacional. Cuando usamos los periódicos como fuente, deben “afrontarse” los problemas de selección (pues no todos los acontecimientos reciben cubrimiento) y de las tendencias en la descripción (dado que los eventos pueden ser cubiertos de un modo distorsionado; para esos aspectos ver McCarthy, McPhail, & Smith: 1996). Explícitamente, hemos tratado de reducir este último problema, basando la codificación en el cubrimiento noticioso de comunicados y eventos en los artículos de prensa escrita, excluyendo cualquier comentario y evaluación hecha por los reporteros o editores. De cualquier modo, los periódicos deben proteger su reputación y no pueden proporcionar información incorrecta sobre las protestas. Puesto que nuestro interés gira en torno a las reivindicaciones públicamente visibles, el problema de las tendencias de selección es menos grave que en otros contextos, debido a que los actos de protesta llegan a ser relevantes –y potencialmente controversiales– únicamente cuando alcanzan la esfera pública.

mas de categorías abiertas incluyen diferentes actores y protestas que implican que las medidas convencionales de confiabilidad entre codificadores no sean aplicables a esas variables. Las categorizaciones empleadas en este análisis no están basadas en decisiones de codificadores sino que son el resultado de agregaciones de códigos sin procesar por parte de los autores (véase Shapiro y Markoff: 1998, cap. 6, p. 101, para un procedimiento similar de análisis de contenido en dos etapas). Asimismo, las medidas convencionales de confiabilidad son, sin embargo, aplicables a un importante aspecto del proceso de codificación, concretamente a la inclusión o exclusión de artículos y protestas desde el periódico como fuente (reportamos resultados para pruebas de confiabilidad entre codificadores basadas sólo sobre el caso alemán, ya que los datos británicos fueron recolectados por un único codificador y entonces la confiabilidad entre codificadores es irrelevante aquí). En una primera etapa, los codificadores tienen que decidir cuáles artículos de periódico contienen protestas codificables. Esto es un paso crucial en el proceso de codificación gracias a que sólo esos artículos serán archivados, y volverán al material de referencia original para revisiones, correcciones, y refinamientos, lo cual no será posible para cualquier artículo que este excluido de esta fase. Comparando seis codificadores en relación con su inclusión y exclusión de artículos, se logró un coeficiente de confiabilidad (Cronbach's alpha) de 0,95. En la segunda etapa, los codificadores tienen que identificar las protestas, la unidad final de análisis, en los artículos seleccionados. Con frecuencia, éstos contienen algunas protestas codificables, las cuales tienen que ser identificadas y delimitadas con respecto a otras. Ello incrementa las divergencias entre los codificadores de tal modo que en el ejemplo final llegamos a un coeficiente de confiabilidad de 0,92 en nuestra prueba. A diferencia de la información perdida en la primera etapa, la poca confiabilidad de los codificadores en esta segunda fase del proceso de codificación es reparable. Para el presente análisis por ejemplo, hemos revisado gran parte de la fuente original de los artículos para incrementar nuestro entendimiento cualitativo de las protestas llevadas a cabo por las minorías. En el proceso, encontramos algunos errores de codificación y los corregimos.

Sin embargo, puede que nuestras fuentes tengan determinadas tendencias que hagan que los datos extractados de los medios impresos no sean representativos. Al revisar tales tendencias, tenemos en cada uno de los dos países ejemplos adicionales obtenidos de otros periódicos. Así, en Alemania, codificamos dos años del periódico de derecha *Bild Zeitung*, un año de la edición alemana del diario turco *Hürriyet*, al igual que cuatro meses de tres diarios locales distintos. En Gran Bretaña, para 1995 tenemos secciones cruzadas de seis periódicos nacionales.¹⁹ Las comparaciones entre esas fuentes confirman que nuestros dos periódicos principales cubren de un modo relativamente extenso asuntos de inmigración y de relaciones étnicas. Es importante señalar que las grandes diferencias en tasas de cobertura no implican distribuciones muy disímiles de los actos sobre variables importantes. Como un ejemplo podemos tomar el *Frankfurter Rundschau* y el *Bild Zeitung*, los cuales ocupan posiciones diametralmente opuestas entre los medios impresos alemanes, tanto en la dimensión derecha-izquierda como en la de calidad-cantidad. El número de protestas reportadas en torno a las relaciones étnicas y de inmigración resultó ser 4,6 veces más alto en el *Rundschau* que en el *Bild Zeitung*. Sin embargo, la cobertura de los diversos asuntos (integración, asilo, antirracismo, etc.), al igual que la representación de actores en esta, rara vez difiere entre ambos periódicos.²⁰ Las pequeñas diferencias son más útiles que perjudiciales para nuestros propósitos. Así, el énfasis del *Bild Zeitung* está sobre los actores nacionales en detrimento de los locales y regionales, dando un menor cubrimiento a los hechos efectuados por actores minoritarios (4,5% versus 6,8% para el *Rundschau*). Por ende, nuestra fuente principal es menos tendenciosa tanto mayor sea su cubrimiento de las protestas efectuadas por actores marginales.

Estas semejanzas y pequeñas diferencias coinciden con amplias discrepancias en torno a la evaluación de los eventos, tal como lo revela una comparación de los editoriales en ambos periódicos. En cuanto al problema del asilo, el 70% de los editoriales del *Bild Zeitung* están de acuerdo con las restricciones a los derechos de quienes buscan asilo, mientras que el 70% de los editoriales del *Rundschau* se oponen a ellas. Sin embargo, las distintas posturas políticas de estos periódicos tuvieron efectos marginales sobre la cobertura. Cerca del 56% de las declaraciones efectuadas por otros actores, reportadas en el *Bild Zeitung* estuvieron a favor de las restricciones, mientras que en el *Rundschau* estuvieron de acuerdo en un 48%. De

¹⁹ Aparte de *The Guardian*, estos son el *Time*, el *Daily Express*, el *Daily Mirror*, el *Sun*, y el *Daily Mail*.

²⁰ Esto llega a ser muy claro si comparamos actores con conocida filiación política partidista. La distribución es sorprendentemente similar en ambos periódicos, y de un modo interesante, se relacionan con la fuerza electoral de cada uno de los partidos.

este modo, podemos concluir que nuestra estrategia de enfocarnos en la cobertura noticiosa e ignorar la estructura de los periódicos y los comentarios sobre los acontecimientos, reduce las tendencias que podrían afectar las principales variables de nuestro interés. Así, nuestras fuentes principales nos dan un panorama representativo de las protestas públicas acerca de la inmigración y de las relaciones étnicas.²¹

Hipótesis

En lo que queda de este artículo, usaremos nuestros datos sobre las protestas de migrantes y minorías étnicas con el fin de probar la validez de los tres puntos de vista teóricos sobre los lazos entre ciudadanía y migración. Aunque esas perspectivas no se asemejan a teorías de movilización étnica, las protestas de minorías figuran de un modo central en las teorías de ciudadanía posnacional y multicultural, como causa y consecuencia de los cambios en la naturaleza de la ciudadanía, lejos de la tradicional forma unitaria de ciudadanía nacional. Mientras el modelo de ciudadanía nacional discute la movilización étnica de un modo menos central, esto también implica claras expectativas acerca de la naturaleza y de las diferencias entre naciones dentro de las protestas de minorías étnicas. Por lo tanto, cada una de estas tres configuraciones teóricas de la ciudadanía está asociada con un modelo particular de protesta minoritaria.

Los migrantes y las minorías étnicas son vistos por quienes proclaman el avance de una ciudadanía multicultural o posnacionalista como actores que mediante sus protestas hacen contribuciones importantes a estas tendencias. Entonces un

²¹ Una comparación del *Rundschau* y el *Hürriyet* para 1995 produjo resultados similares. Como un aspecto central del periódico, cuyos lectores se ubican en gran medida dentro de la cultura mayoritaria, el *Rundschau* no cubre protestas de minorías étnicas con la misma extensión del *Hürriyet*, el cual abastece específicamente a la comunidad turca inmigrante. Además, el número de las protestas de minorías étnicas reportadas fue casi tres veces más alto en el *Hürriyet*, con una fuerte tendencia hacia las reivindicaciones efectuadas por grupos kurdos y turcos. No obstante, esta diferencia en cobertura difícilmente afecta a las distribuciones entre ambos tipos de protesta. Como veremos además, la característica más sorprendente de las protestas minoritarias alemanas es el predominio de los reclamos concernientes al país de origen. La comparación con el *Hürriyet* muestra que tal resultado no es producto de una construcción efectuada por los medios centrales alemanes, quienes podrían ignorar las protestas por derechos de las minorías efectuadas en Alemania y enfocarse desproporcionalmente en los conflictos importados desde el país de origen de los migrantes. Para 1995, el porcentaje de protestas referidas al país de origen en ambos periódicos fue muy cercano: 67% en el *Rundschau* y 60% en el *Hürriyet*. Información de revisiones similares para el caso británico, o de la comparación de los periódicos nacionales y locales están disponibles en los autores tratados.

alto nivel de protestas “posnacionalistas” o “multiculturalistas” hechas por los migrantes y las minorías podría ser considerado como una evidencia de apoyo directo para estos modelos. Como indicadores de protestas posnacionales veremos la incidencia de la organización y de las identidades colectivas transnacionales, el grado en el que las protestas están dirigidas a autoridades más allá del Estado-Nación, y la extensión en la cual la sustancia de las protestas minoritarias se refiere a instituciones y convenciones supra o transnacionales. Como indicadores de protestas multiculturales consideramos el grado en el que las minorías se identifican colectivamente ellas mismas a lo largo de líneas culturales (particularmente religiosas) y la extensión en la cual esas protestas se enfocan en las extensiones de derechos culturales.

Los tres modos de ciudadanía también pueden ser vistos como estructuras de oportunidad política (McAdam, 1982; Tarrow, 1994; Kriesi et al., 1995) que dan forma a la movilización de los migrantes y de las minorías facilitando algunas formas de protesta y construyendo otras. Así, la creciente institucionalización de discursos, derechos e instituciones posnacionales y multiculturales, implican grandes oportunidades, para los migrantes y las minorías, de avanzar en las protestas multiculturales y posnacionales del tipo indicado arriba. Por el contrario, el modelo de ciudadanía nacional implica que las protestas de los migrantes y de las minorías podrían ser fuertemente afectadas por las oportunidades y constreñimientos derivados de la intervención en la esfera pública por parte de instituciones, derechos y discursos que derivan de los modos específicamente nacionales de incorporación de migrantes dentro de la comunidad política mediante la ciudadanía. De esas expectativas generales podemos extraer un número de hipótesis concretas relativas a aspectos específicos de las protestas:

Hipótesis 1

En el nivel más general, el modelo de ciudadanía nacional nos lleva a esperar importantes diferencias entre Alemania y Gran Bretaña en cuanto a los patrones de las reivindicaciones efectuadas por las minorías migrantes como resultado de las diferentes formas en las que estos son incorporados o excluidos del Estado-Nación. El modelo de ciudadanía posnacional, por el contrario, nos permite esperar semejanzas entre los dos países gracias al hecho de que las reivindicaciones de los migrantes dependen cada vez más de las oportunidades dadas por los derechos humanos universales, que están definidos y codificados a nivel supranacional. Por ende, las minorías no son fundamentalmente distintas en Gran Bretaña y Alemania. Aunque las teorías de la ciudadanía multicultural son menos explícitas al respecto, incluso nos permiten

esperar más similitudes que diferencias entre las naciones. La afirmación de la diferencia cultural por parte de las minorías étnicas y el concomitante ascenso de las protestas a favor de los derechos de ciudadanía diferenciados son vistos como tendencias que afectan a las sociedades occidentales modernas en general.²²

Hipótesis 2

Los tipos de actores minoritarios involucrados en las reivindicaciones pueden ser distinguidos en relación a las dimensiones teóricas relevantes: (2.1) el tipo de identidades colectivas que movilizan, y (2.2) el alcance territorial de sus organizaciones.

Hipótesis 2.1

La primera dimensión de los actores se refiere a las identidades colectivas. El tipo de identidades colectivas que las minorías de migrantes incluyen en sus reivindicaciones no es evidente en sí mismo, sino que representa construcciones específicas de la propia imagen del grupo y de su relación con el resto de la sociedad, incluyendo a otros grupos de migrantes. Además, las identidades y los rótulos pueden ser utilizados estratégicamente, de tal forma que el impacto y la legitimidad de las protestas sea optimizado. Desde que el modelo multicultural ve la diferencia cultural como la fuente primaria de las reivindicaciones de las minorías, se espera que dominen las formas religiosas y culturales de identificación. Desde el modelo de ciudadanía nacional nuevamente podemos esperar diversos resultados en los diferentes contextos nacionales, dependiendo de qué identidades colectivas son patrocinadas y excluidas, respectivamente, por los modelos nacionales de incorporación de los migrantes. En el contexto británico, esto lleva a la expectativa de que los migrantes pueden hacer reivindicaciones principalmente sobre la base de su identificación con uno de los dos grupos raciales reconocidos oficialmente: «negros» y «asiáticos». En menor grado, el multiculturalismo británico puede incluso promover protestas sobre una base cultural o religiosa. En Gran Bretaña, pueden considerarse relativamente escasas las formas de identificación basadas en el país de origen, a diferencia de lo ocurrido en Alemania, donde podemos esperar

²² En este aspecto, las variaciones significativas entre naciones podrían resultar de las diferencias en la composición de la población migrante, llevando a distintos grados de diferencia cultural entre las minorías y la sociedad mayoritaria. Sin embargo, dado que Gran Bretaña y Alemania tienen cifras comparables de inmigrantes no europeos y de minorías musulmanas, no deberíamos encontrar amplias diferencias entre estos dos países.

que las identidades colectivas de los «extranjeros» encajen exactamente con las categorías basadas en el país de origen (por ejemplo, la comunidad turca en Berlín),²³ o en la nacionalidad, o en las afiliaciones políticas (por ejemplo, el partido comunista turco) o divisiones étnicas (por ejemplo, los grupos nacionalistas kurdos) basadas en el país de origen.

Hipótesis 2.2.

Respecto al alcance territorial de las organizaciones de migrantes, las teorías posnacionalistas que enfatizan la transnacionalización de las comunidades étnicas atribuyen una significativa participación a los actores que trascienden el contexto nacional, tanto en el ámbito internacional (por ejemplo, el Concejo Mundial de Roma y Sinti), como en el europeo (por ejemplo, la Asociación Europea de Académicos Turcos), basado en los países de origen (por ejemplo, el Concejo Nacional Iraní de Resistencia)²⁴ o también basados en la extranjería (por ejemplo, el comité Judío Americano). Por el contrario, el modelo de ciudadanía nacional no visualiza un rol importante para los actores transnacionales. La participación de los actores basados en el país de origen, sin embargo, podría depender del tipo de régimen de ciudadanía nacional. En países como Alemania, donde los inmigrantes continúan siendo definidos como extranjeros, y tienen pocas oportunidades para participar en la vida política alemana, podríamos esperar que estos mantengan fuertes lazos con sus patrias, lo cual puede fortalecer la posición de las organizaciones basadas en los países de origen. En países de carácter más inclusivo como Gran Bretaña, donde la mayor parte de los migrantes son ciudadanos y el Estado patrocina a las organizaciones de los migrantes y minorías que operan dentro de los procesos políticos británicos, podemos esperar que las organizaciones basadas en los países de origen jueguen un rol relativamente moderado.

Hipótesis 3.

Podemos formular hipótesis acerca de los destinatarios de las protestas si tenemos en cuenta las tres perspectivas de ciudadanía (posnacional, multicultural y

²³ Todos los ejemplos de organizaciones y protestas dados en esta sección y en las siguientes fueron extraídos de nuestros datos.

²⁴ Como este ejemplo muestra, nuestra definición de patria incluye organizaciones de exiliados opositores al régimen de la patria.

nacional).²⁵ Cuando nos dirigimos hacia los destinatarios podemos formular hipótesis similares a aquellas que fueron planteadas para el alcance territorial de las organizaciones migrantes. Una vez más, el modelo posnacional nos permite esperar que una importante proporción de las minorías migrantes dirijan sus protestas a autoridades que trascienden las fronteras nacionales. Esto puede ser tanto a nivel internacional (por ejemplo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, UNHCR), como europeo (por ejemplo, el Parlamento Europeo), o a nivel de los representantes de Estados extranjeros (por ejemplo, el gobierno turco). De otra parte, desde el modelo de ciudadanía nacional, podemos esperar que las autoridades políticas sean los destinatarios más importantes de estas protestas en el contexto de la política nacional. En Alemania podemos esperar además un significativo número de protestas dirigidas a las autoridades de los países de origen de los migrantes, unido a la persistencia de las organizaciones basadas en el país de origen y las identidades colectivas discutidas anteriormente.

Hipótesis 4.1

Formulamos distintas preguntas respecto al contenido de las protestas hechas por los migrantes y por las minorías étnicas. Primero, observamos la relativa importancia de las protestas de los migrantes acerca de la inmigración y de las relaciones étnicas, en comparación con las reivindicaciones que ellos mismos efectúan sobre asuntos de su país de origen y todas las protestas hechas respecto a la inmigración y a las relaciones étnicas. Para la relación entre las protestas de los migrantes respecto a asuntos relacionados con los países de residencia y de origen, respectivamente, el modelo de ciudadanía nacional nos permite derivar claras expectativas.

Podríamos esperar que la importancia de los asuntos referidos a los países de origen dependa del grado en el que los migrantes son simbólicamente incluidos en la comunidad política nacional y materialmente incorporados dentro de los procesos políticos de sus países de residencia. Por lo tanto, esperamos en Alemania un fuerte énfasis en los asuntos del país de origen, y en Gran Bretaña una fuerte orientación hacia asuntos referidos a su integración dentro de la sociedad huésped.

Desde el modelo posnacional, podríamos interpretar que en ambos países hay una representación fuerte y relativamente similar de los asuntos del país de origen.

²⁵ Con el término «destinatario», nos referimos a las autoridades a quienes las minorías dirigen sus demandas, sus propuestas políticas o sus críticas. En otras palabras, el destinatario es el actor político que está llamado a actuar a nombre de las reivindicaciones o a abstenerse de actuar en contra de sus intereses.

Es plausible esperar que la transnacionalización de las comunidades étnicas también les permita mantener un interés sustantivo en las políticas de sus países de origen.

Hipótesis 4.2

Teniendo en cuenta la contribución hecha por los migrantes a todas las reivindicaciones sobre la inmigración y las relaciones étnicas, ambos modelos, el posnacional y el multicultural, le asignan un rol relativamente importante a los migrantes y a las minorías étnicas. Después de todo, se supone que sus protestas son una fuerza activa en la emergencia de nuevas formas de ciudadanía posnacional o multicultural que desafían al Estado-Nación liberal. El modelo de ciudadanía nacional nuevamente podría decir que depende del contexto nacional. En países inclusivos tales como Gran Bretaña, donde las minorías son ciudadanas y donde el Estado facilita su participación en los procesos políticos, se podría esperar que las reivindicaciones de los migrantes y de las minorías sean relativamente importantes. Donde los migrantes carecen de derechos políticos y el Estado no les facilita a estos la organización política ni la incorporación en los procesos políticos, tal como sucede en Alemania, podemos esperar que los migrantes sean actores relativamente marginales.

Hipótesis 4.3

Por último, nos acercamos más detalladamente a las reivindicaciones de los migrantes sobre la inmigración y las relaciones étnicas. Nos preguntamos primero en qué medida estas protestas se refieren a los derechos y a las convenciones de instituciones supranacionales, transnacionales o nacionales. Segundo, miramos el tipo de demandas y particularmente la naturaleza y relativa importancia de las demandas por los derechos de grupos culturales.

Con respecto al alcance territorial de las protestas, podemos esbozar una clara hipótesis desde el modelo posnacional. De acuerdo con esta perspectiva, la relativización del Estado-Nación ocurre no sólo gracias a lo extranjero, a los actores supra y transnacionales que intervienen en las políticas nacionales (hipótesis 2.2) y a los actores que en la política nacional se dirigen directamente a autoridades supranacionales o extranjeras (hipótesis 3). Tan importante como estas formas directas de “posnacionalización”, es la forma indirecta en la cual los actores hacen sus reclamos a las autoridades nacionales refiriéndose a instituciones, convenciones o legislación supranacional. El modelo posnacional predice que tales protestas juegan un importante rol, mientras que el modelo de ciudadanía nacional espera

que estas sean relativamente marginales comparadas con las protestas que se refieren al contexto nacional.

Hipótesis 4.4

Finalmente, nos dirigimos al tipo de demandas que las minorías hacen con respecto a la inmigración y a las relaciones étnicas. Aquí la única teoría que nos puede permitir formular claras predicciones es la correspondiente al modelo de la ciudadanía multicultural. De acuerdo con esta perspectiva, las exigencias de derechos para grupos especiales, referidas al reconocimiento y protección de las diferencias culturales son centrales en las reivindicaciones hechas por las minorías étnicas. El modelo de ciudadanía nacional no nos permite decir mucho sobre la relativa importancia de tales protestas en comparación con otro tipo de reivindicaciones. Sin embargo, se podría esperar que jueguen un rol más importante en Gran Bretaña que en Alemania, gracias a que el primer país se ve asimismo como una “sociedad multicultural” con tolerancia por la diversidad cultural, como uno de sus principios constitutivos. Por lo tanto, las oportunidades para las reivindicaciones sobre la base de la diferencia cultural parecen ser más favorables en Gran Bretaña que en Alemania.

Hallazgos

Empezando con los tipos de actores vinculados en las protestas de las minorías, la tabla 1 nos da una visión panorámica de los tipos de identidades colectivas que fueron expresadas en las protestas de las minorías étnicas y los migrantes (hipótesis 2.1). Distinguimos cuatro amplios tipos de identidades. Primero, los migrantes y las minorías pueden identificarse a sí mismos entre fronteras culturales y étnicas sobre las bases de su estatus común como “inmigrantes”, “minorías” (étnicas), o “extranjeros”. Identificaciones más específicas de grupos de estatus incluyen a los asilados o a la categoría alemana de inmigrantes étnicos de *Aussiedler*.²⁶ Segundo, las minorías podrían identificarse, o ser identificadas con cierto grupo racial, como negros o asiáticos. Como un indicador cultural más poderoso, la religión puede ser un tercer tipo de base posible para las protestas de minorías y migrantes. Finalmente, los migrantes pueden identificarse a sí mismos sobre la base de su descendencia étnica o nacional común. Es digno de anotar que estos posibles tipos de

²⁶ N de T. Palabra alemana que hace referencia a los exiliados políticos.

identificación se traslapan y están en un importante grado de competencia con los otros. El hecho de que los inmigrantes de Bangladesh se identifiquen a sí mismos como inmigrantes, como bangladeshíes, como musulmanes, como asiáticos, o como negros, es un resultado político que podría darnos información importante sobre la naturaleza de la relación entre los inmigrantes y el Estado-Nación. Como hemos indicado en la hipótesis 2.1, el modelo multicultural nos lleva a esperar la identificación sobre la base de la diferencia cultural, mientras que el modelo de ciudadanía nacional predice la identificación sobre la base del origen étnico o nacional en Alemania y sobre las bases de grupos culturales y raciales en Gran Bretaña.

Si observamos la primera y la tercera columna de la tabla 1, vemos que la identificación con grupos étnicos o nacionales es mucho más frecuente en Alemania (83%) que en Gran Bretaña (19%). Es interesante que, aparte de algunas protestas hechas por grupos religiosos judíos, casi no encontremos protestas hechas sobre una base religiosa en Alemania.²⁷ Para un país con una población musulmana de varios millones es particularmente sorprendente que haya muy pocos ejemplos (0,4% ó N=3) de reivindicaciones efectuadas por grupos musulmanes o islámicos. Mientras que las minorías musulmanas en Alemania entran en la esfera pública como turcos, kurdos, bosnios o iraníes más que como musulmanes, encontramos el modelo exactamente contrario en Gran Bretaña. Mientras el 24% de las protestas se originaron en grupos musulmanes, sólo el 1% y el 4%, respectivamente, fueron hechas bajo el rótulo de los dos grupos nacionales, pakistaníes y bangladeshíes, a los cuales pertenecen la mayoría de musulmanes británicos.

²⁷ En el caso de los judíos y sikhs es frecuentemente difícil decir si el rótulo usado se refiere a la etnicidad o a la religión. En inglés y en alemán la misma palabra, judío (*Jüdisch*), es usada para denotar a los judíos como grupo religioso y como grupo étnico. Hemos usado la categoría de grupo religioso sólo si el nombre de una organización indica una base religiosa (la sociedad sinagoga Adass-Jisral), mientras que la categoría étnica fue empleada de otro modo (por ejemplo el Consejo Central de Judíos en Alemania— una organización secular que fue responsable para la gran mayoría de las protestas efectuadas por los judíos en Alemania). Este problema podría haber causado una desestimación menor del componente religioso en la movilización de judíos (para los sikhs nosotros tenemos sólo tres casos, así que la cuestión no tiene mucha relevancia práctica).

Tabla 1: Identidades colectivas en las reivindicaciones de los migrantes y minorías étnicas en Alemania y Gran Bretaña, 1990-95 (%)

	ALEMANIA		GRAN BRETAÑA	
	Todas las propuestas	Organizaciones con nombre	Todas las protestas	Organizaciones con nombre
Grupos por estatus:	14,1	8	19,1	0
Extranjeros	5,3	5,7	0,4	..
Asilados	7,7	0,8	10,2	...
Inmigrantes	0,4	..
Minorías	0,3	0,5	8,1	..
Aussiedler	0,8	1
Grupos raciales:	0,1	...	37,7	34,2
Negros	0,1	..	26,3	34,2
Asiáticos	9,3	..
Afrocaribeños	1,3	...
Negros africanos	0,8	...
Grupos religiosos:	3,3	6,4	24,6	47,4
Judíos religiosos	2,6	5,1
Musulmanes - islámicos	0,4	0,8	24,2	47,4
Otros	0,3	0,5	0,4	..
Grupos nacionales y étnicos:	82,5	85,6	18,6	18,4
Unión europea	0,5	0,3	0,4	...
Ex yugoslavos	1,7	1,5	0,4	..
Romaníes/gitanos	11,2	14,4	0,8	2,7
Judíos seculares	17,6	36,5	4,7	7,9
Otros europeos	0,1	..	0,8	..
Turcos	15,2	14,1	0,4	...
Kurdos	32,9	20,1	0,8	..
Iraníes	2	2,8	0,4	...
Pakistáníes	1,3	2,7
Bangladesíes	4,2	2,7
Hindúes	1,3	1,3
Sikhs	1,3	...
Otros	0,8	1,1	1,8	..
Total	100	100	100	100
N	757	389	236	76

Nota: $X^2=491,17$, $P=0,0$, $df=3$ calculado sobre la base de las agrupaciones principales (p. ej., "Grupos por estatus", "grupos raciales", etc.); $X^2=259,17$, $P=0,0$, $df=3$ para organizaciones sin nombre.

Encontramos una sorprendente diferencia entre Alemania y Gran Bretaña considerando la importancia de los grupos raciales en las protestas. Por obvias razones históricas referidas a las políticas del periodo nazi, la raza no ha obtenido circulación en el discurso político alemán de la posguerra y no tiene lugar en las políticas de Estado para los extranjeros.²⁸ Por el contrario, la raza es una base legítima y regularmente usada para las protestas en Gran Bretaña, donde el 26% de éstas se originan en grupos negros y otro 9% en grupos asiáticos.²⁹

Una importante objeción que podría surgir contra estos hallazgos es que debido a que estos están basados en datos mediáticos probablemente miden la adscripción de identidades hecha por la sociedad mayoritaria, la cual, tan interesante como pueda ser, no es necesariamente idéntica a la autoidentificación de los migrantes y de las minorías étnicas. Por lo tanto, también presentamos una segunda medida de identidades colectivas (desplegada en la tabla 1, columnas 2 y 4), la cual está basada en la submuestra de casos para los cuales tenemos información del nombre completo de la organización que efectúa la protesta. Esto excluye los casos en los que el periódico solamente da una vaga identificación de quienes hacen las protestas (por ejemplo “grupos turcos” que se pronuncian contra el racismo), lo cual da un lugar considerable para la adscripción de identidades por parte de los periodistas. Los nombres de organizaciones, por el contrario, son importantes vehículos para la propia presentación de los grupos hacia su constitución en la sociedad más amplia, y por ende podrían ser considerados buenos indicadores de la identidad colectiva del grupo. Para el caso alemán, este método diferente no implica cambios importantes. Los asilados casi desaparecen por completo y la participación de los grupos judíos se incrementa, pero esto es simplemente un resultado del bajo grado de organización del grupo marginal de asilados, y de la fuerte institucionalización de la comunidad judía respaldada por el Estado. Sin embargo, considerando los hallazgos teóricamente más importantes, nada cambia: el origen nacional llega a ser incluso más importante como base para las identidades colectivas (86%), y las identificaciones religiosas y raciales permanecen extremadamente marginales.

²⁸ Del mismo modo, el racismo no es usualmente referido en Alemania como tal, sino como “hostilidades contra los extranjeros” (*Ausländerfeindlichkeit*).

²⁹ Nótese que el rotulo “negro” tiene dos significados en el contexto británico, los cuales nuestros datos no permiten distinguir. Negro en el estrecho sentido de la palabra, como es usado en las políticas de relaciones raciales del Estado, se refiere a la gente de origen afrocaribeño y en ocasiones también de origen africano. Sin embargo, hay también un amplio significado político de negro, el cual se refiere a minorías étnicas (no europeas) en general (incluyendo asiáticos), y ha llegado a ser popular entre las minorías radicales y los grupos antirracistas.

Para Gran Bretaña, el modelo general también permanece en su mayoría idéntico, pero presenta dos cambios significativos y probablemente interrelacionados. Primero, a diferencia de la categoría «negro», la categoría racial de «asiático» no parece ser relevante para la propia identificación. De hecho, no encontramos ninguna organización que se identifique a sí misma como asiática. Por el contrario, la forma de la categoría religiosa «musulmán» casi se dobla cuando consideramos solamente las organizaciones con nombre. Puesto que las identificaciones de asiático y musulmán en general sirven ambas para identificar a un mismo grupo de inmigrantes (pakistaníes y bangladeshiés), podría ser que la diferencia entre los resultados de las columnas 3 y 4 se deba a las tendencias de los medios, lo cual –en conexión con las categorías oficiales de las políticas británicas de las relaciones de raza– describe la propia identificación de los protestantes musulmanes como asiáticos. Esto se ajusta con otras descripciones de los problemas que los musulmanes británicos encuentran en sus protestas efectuadas sobre un sistema de relaciones de raza que fue modelado sobre los negros afrocaribeños y ha hecho difícil la incorporación de los inmigrantes musulmanes del sur de Asia (véase por ejemplo Modood, 1988).

En general, los resultados comparativos dan un fuerte apoyo al modelo de ciudadanía nacional. Ni el modelo posnacional ni el multicultural son apropiados para explicar por qué las minorías británicas se identifican como grupos raciales o religiosos y sus contrapartes alemanas se identifican sobre la base de su origen étnico o de su nacionalidad de origen. Tomados en sí mismos, los resultados británicos están en conexión con lo que el modelo multicultural podría llevarnos a esperar, pero la comparación con Alemania muestra que la fuerte movilización de identidades religiosas en el contexto británico no es una consecuencia general de la presencia de minorías culturalmente distintas, sino que depende de un contexto políticamente favorable, que estimula las protestas hechas sobre la base de las identidades culturales. Donde semejante afirmación de multiculturalismo por parte del Estado está ausente y los inmigrantes son vistos oficialmente como ciudadanos de otro Estado, el caso de Alemania, el origen nacional llega a ser la forma completa en la que los inmigrantes son identificados y se identifican a sí mismos.

Un hallazgo para Gran Bretaña, sin embargo, es difícil de reconciliar con el modelo de ciudadanía nacional y soporta el énfasis multicultural sobre la diferencia cultural como una importante fuente de recursos para la protesta de los migrantes.

Tabla 2: Alcance territorial de las organizaciones en las reivindicaciones de los migrantes y minorías étnicas en alemania y gran bretaña, 1990–95 (%)

	Alemania	Gran Bretaña
Supra/Transnacional	0,5	7,2
Europeo	0,5	...
De base foránea	0,3	1,2
De base Patriótica	26	6
Nacional	72,7	85,5
Total	100	100
N	388	83

Nota. $-X^2 = 33,55$, $P=0,0$, $df=4$.

Aunque oficialmente la identidad para los migrantes del subcontinente de la India es patrocinada con el rótulo de «asiático», la identidad musulmana de los inmigrantes pakistaníes y bangladesíes es mucho más poderosa, especialmente en su propia identificación. Aunque la variante británica del multiculturalismo no puede ser vista como un ambiente político hostil para la movilización de las identidades culturales, las políticas sobre las relaciones de raza británicas indudablemente favorecen a los «negros» o «asiáticos» sobre los «musulmanes». El dominio en las reivindicaciones hechas por los «musulmanes» sobre los «asiáticos» indica asimismo que hay límites a las capacidades de los modos nacionales de incorporación de minorías para formar las identidades migrantes en su propia imagen. Del mismo modo, esto muestra que hay al menos algo de verdad en el énfasis multicultural sobre la diferencia cultural.

Un segundo aspecto de la dimensión del actor concierne al alcance territorial de las organizaciones de los migrantes y de las minorías (hipótesis 2.2). Para todos los casos de reclamos en los que las organizaciones son mencionadas explícitamente, la tabla 2 muestra si esas organizaciones eran internacionales, europeas, basadas en el país de origen o por el contrario basadas en un país extranjero, o si su alcance territorial permaneció limitado a las políticas alemanas y británicas. Contrario a lo que reza la hipótesis extractada del modelo posnacional, el alcance territorial de la gran mayoría de los migrantes y de las organizaciones minoritarias no alcanza a ir más allá de las fronteras del Estado-Nación: 73% de todas las protestas efectuadas en Alemania y más del 86% de las ocurridas en Gran Bretaña fueron hechas por organizaciones nacionales de inmigrantes y de minorías, basadas en, y limitadas a las políticas británicas y alemanas.³⁰ Por el contrario, las organizaciones de

³⁰ De aquí en adelante, el rótulo «nacional» hará referencia “al interior de los límites del Estado-Nación” y asimismo incluirá los niveles de la política local, regional y nacional.

migrantes de carácter internacional, europeo y extranjero juegan un rol marginal en las reivindicaciones llevadas a cabo. Teniendo en cuenta toda la discusión sobre Europa, tanto en la perspectiva posnacional como en el campo más amplio del debate académico, el hallazgo más sorprendente es quizás la ausencia virtual de las organizaciones de migrantes en el nivel europeo. En Gran Bretaña no encontramos ningún tipo de reivindicación efectuada por tales organizaciones, mientras que en Alemania sólo hallamos dos casos. Este hallazgo confirma el punto de vista de los autores que han señalado que las organizaciones de migrantes a nivel europeo han permanecido como actores relativamente impotentes, debido a que los grupos migrantes de los distintos países europeos con frecuencia tienen opiniones ampliamente divergentes acerca de los objetivos y estrategias de integración y antirracismo (véase al respecto, Farell: 1998).

Por supuesto, para aquellos que se empeñan en buscar pruebas de tendencias posnacionales, hay algunos ejemplos de la implicación de organizaciones transnacionales en las reivindicaciones efectuadas. Los datos muestran, sin embargo, que tales casos fueron más la excepción que la regla. Por lo menos en Alemania, las únicas formas significativas de organización que trascendían los límites nacionales fueron aquellas basadas en los países de origen de los migrantes, como el partido kurdo de los trabajadores (PKK) o el Mojahedin iraní (*Iranian People's Mojahedin*). Hasta el punto en que sus reclamos se dirigían al mejoramiento de la situación de los migrantes procedentes de sus respectivos países de origen en Alemania o en Gran Bretaña, tales formas de organización migrante podrían llegar a ser interpretadas como una evidencia de las tendencias posnacionales. Sin embargo, tales casos son raros también. Los grupos basados en los países de origen fueron casi exclusivamente ocupados con asuntos políticos relacionados con las políticas migratorias de los países de origen: Por ejemplo, el separatismo kurdo, la rivalidad entre los turcos de extrema derecha y los grupos de izquierda, o la oposición de los exiliados chinos contra el régimen comunista en China. Lejos de constituir algún tipo de desafío al Estado-Nación, tales formas de protesta reflejan los conflictos que rodean la estructura y la consolidación del Estado en muchos países del oeste de Europa y Norteamérica.

Una debilidad adicional del modelo posnacional es que no ha respondido a la pregunta sobre por qué las organizaciones basadas en los países de origen juegan un papel mucho más importante en Alemania que en Gran Bretaña (26% y 6% respectivamente). Como hemos indicado arriba, este resultado puede ser explicado con el modelo de ciudadanía nacional mediante los distintos modos en que los migrantes y las minorías son incluidas o excluidas de la comunidad política. Como vimos en la tabla 1, el excluyente modelo alemán de ciudadanía étnica y la designación de los migrantes y minorías étnicas por parte del Estado como extranjeros ha

llevado a los migrantes en Alemania a mantener una identidad colectiva basada en sus países de origen. Tales identificaciones, por supuesto, benefician a los grupos basados en países de origen, quienes –como el Estado alemán– continúan viendo a los migrantes como ciudadanos de sus países de origen que pueden ser llamados a hacer una contribución al esfuerzo político de la patria. Por el contrario, el modelo británico facilita la organización de los migrantes y de las minorías dentro del contexto nacional, debido a que éste facilita activamente tales formas de organización mediante apoyo financiero y apertura de canales de acceso al proceso político, y estimula a los migrantes a identificarse a sí mismos como minorías raciales o culturales dentro de la sociedad británica.

Tabla 3: Alcance territorial de los destinatarios de las reivindicaciones efectuadas por migrantes y minorías étnicas en alemania y gran bretaña, 1990–95 (%)

	Alemania	Gran Bretaña
Supra/transnacional	1,1	2,2
Europeo	1,1	0,7
Gobiernos del país de origen	24,5	2,2
Autoridades nacionales	73,3	95,0
Total	100	100
N	351	141

Nota: $\chi^2=34.60$, $P=0.0$, $df = 3$.

Sin embargo, el modelo posnacional no se derriba ni sostiene por la organización transnacional de la acción colectiva. Un modo mediante el cual la ciudadanía posnacional adquiere forma es cuando los actores colectivos, transnacionales o no, pasan por alto a las autoridades nacionales y directamente se dirigen a instituciones y autoridades fuera del Estado-Nación (hipótesis 3). Nuestros datos contienen varios ejemplos de reivindicaciones efectuadas en estas líneas. Así, en 1994 un grupo de doscientos kurdos alemanes se dirigió a la parte francesa de Estrasburgo a presentar una petición al Parlamento europeo contra la persecución de los kurdos en Turquía. En otro ejemplo, grupos sinti y romaníes alemanes apelaron a la UNHCR para movilizarse contra el plan del gobierno alemán de deportar a Rumania a los refugiados de este grupo étnico. En Gran Bretaña, tenemos dos casos en los cuales el frente islámico internacional y el concejo supremo de musulmanes británicos llamaron a la coalición durante la guerra del golfo Pérsico para el cese de hostilidades. Pero existe algo más; mientras que el modelo posnacional sugiere que hay ejemplos típicos de protestas de migrantes en la era de la globalización, la tabla 3 muestra claramente que tales reivindicaciones posnacionales fueron excepcionales.

De nuevo, el hallazgo más sorprendente podría ser la insignificancia de la Unión Europea y de sus instituciones como un objetivo de las demandas de migrantes y minorías étnicas (alrededor del 1% de protestas en ambos países). Con el 2% en Gran Bretaña y el 1% en Alemania, las protestas dirigidas a otras instituciones supranacionales fueron igualmente raras. Por el contrario, el Estado-Nación fue el objetivo del 73% de las reivindicaciones efectuadas por migrantes y minorías étnicas en Alemania, tanto como el 95% en Gran Bretaña. Una vez más, la única forma significativa de protestas que trascienden las fronteras nacionales son aquellas dirigidas a los gobiernos de los países de origen de los migrantes. Tales casos no demandan la intervención de dichos gobiernos con sus contrapartes alemana o británica en nombre de los derechos de los migrantes, los cuales podrían aún ajustarse al modelo posnacional. Casi en su totalidad ellos están referidos a los conflictos políticos en la patria. Finalmente, notamos que las protestas referidas a los países de origen son mucho más frecuentes en Alemania que en Gran Bretaña, lo cual brinda un sustento mucho mayor a los argumentos comparativos extractados del modelo de ciudadanía nacional discutido arriba.

Tabla 4: Principales Asuntos de las Reivindicaciones efectuadas por Migrantes y Minorías étnicas en Alemania y Gran Bretaña, 1990–95 (%)

	Alemania	Gran Bretaña
Políticas de Inmigración	1,5	25,9
Políticas de asilo	15,7	11,9
Políticas de integración de minorías	6,3	50,8
Antirracismo/xenofobia	32,1	21,6
Conflictos interétnicos	0,9	3,8
Políticas del país de origen	41,5	4,2
Otros	2,0	1,8
Total	100	100
N	757	236

Nota: $X^2= 319,50$, $P=0.30$, $df=6$.

Habiendo discutido acerca de las identidades colectivas, las organizaciones y los destinatarios de las reivindicaciones efectuadas por los migrantes y por las minorías étnicas, ahora abordaremos el contenido de tales reivindicaciones. La tabla 4 muestra la distribución de tales protestas a través de los principales campos de debate, adicionando más detalles a este panorama. Aparte de los asuntos referidos a la inmigración y al asilo, los cuales tienen una importancia semejante en ambos países, Gran Bretaña y Alemania proveen un fuerte contraste. En Alema-

nia, las minorías efectúan sus protestas sobre asuntos concernientes al país de origen 10 veces más frecuentemente que sus homólogos británicos (42% en comparación con un 4%). En Gran Bretaña, la mayor parte de las protestas entran en la categoría de «políticas de integración de minorías» por las cuales denotamos protestas referidas a la integración, los derechos y la posición social de las minorías residentes, las cuales, por el contrario, conforman sólo una pequeña porción de las reivindicaciones efectuadas en Alemania (51% en comparación con el 6%). El campo de debate sobre el antirracismo, el cual incluye las protestas contra la xenofobia y contra la violencia de extrema derecha,³¹ es un tanto, aunque no dramáticamente, más importante en Alemania (32% contra 22%). De acuerdo con el modelo de ciudadanía nacional (hipótesis 4.1) encontramos que las minorías se orientan principalmente hacia su integración y hacia sus derechos en la sociedad británica, mientras que el campo más importante de protestas hechas por sus contrapartes alemanas se refiere a la situación política en los países de origen de los migrantes. Al igual que las minorías en Alemania hacen sus protestas sobre su posición en dicho país, estas tienden a ser ampliamente defensivas: la mayoría de las demandas contra el racismo fueron protestas contra las olas de violencia xenofóbica por las que atravesó Alemania en este período, acompañada en ocasiones por las demandas hechas a las autoridades alemanas sobre mayor protección contra tales ataques. Las exigencias proactivas referidas a la extensión de los derechos de los migrantes y de las minorías étnicas no fueron, sin embargo, muy frecuentes en Alemania, en claro contraste con Gran Bretaña. Volveremos a esto con más detalle.

Por el momento, nos gustaría señalar un interesante hallazgo en el caso alemán que surge de la comparación entre el porcentaje de los asuntos referidos al país de origen en la tabla 4 (42%) y el porcentaje de las protestas dirigidas a las autoridades de dichos países, en la tabla 3 (25%). Esta diferencia en parte se explica por las protestas para las cuales ningún destinatario específico fue mencionado. Estos fueron ataques efectuados por grupos kurdos contra objetivos turcos en Alemania, como restaurantes, bancos o agencias de viajes. Indirectamente, tales actos de violencia también apuntaban a presionar al gobierno turco, pero, debido a que esto no fue explícitamente mencionado, no se mostraron en la tabla 3. Sin embargo, hubo también allí un considerable número de protestas dirigidas al gobierno alemán, pero referidas a problemas del país de origen (6% de todas las reivindicaciones). Por ejemplo, los grupos turcos e iraníes acusaron al gobierno alemán de

³¹ Las protestas en contra de las formas institucionales de discriminación, como por ejemplo, aquellas que son efectuadas por la policía o el aparato judicial, fueron incluidas en la categoría de políticas de integración de minorías.

apoyar la represión en sus países de origen vendiendo equipos militares a los régimes turco e iraní. De esta forma, tales reivindicaciones pueden ser consideradas ejemplos de acciones colectivas transnacionales, aunque de un tipo diferente a los asumidos en la literatura de la ciudadanía posnacional. Si bien encontramos muy pocos ejemplos en los que los migrantes tratan de movilizar autoridades supranacionales o del país de origen para mejorar su posición en los países de llegada, sí hallamos algunos datos sobre las reivindicaciones transnacionales en la otra dirección; esto es, intentos de movilizar las autoridades de la sociedad huésped o usar la libertad política relativa en la sociedad de llegada en contra de los regímenes del país de origen. El punto es que hay pocas noticias sobre tales formas de reivindicación transnacional hecha por los migrantes, exiliados o refugiados políticos. Pregúntesele a Karl Marx, Mikhail Bakunin, o al Ayatolá Khomeini.

Teniendo en cuenta la gran importancia de las organizaciones relacionadas con el país de origen, destinatarios y protestas en el contexto alemán de un modelo étnico excluyente de incorporación de migrantes, nuestro punto principal ya ha sido suficientemente abordado. Por lo tanto, enfocaremos lo que queda de nuestro análisis exclusivamente en aquellas reivindicaciones relacionadas con la inmigración y las relaciones étnicas en la sociedad huésped. Nos preguntamos primero qué tan importantes son las reivindicaciones de los migrantes y las minorías étnicas en cuanto a este asunto, en comparación con las protestas que hacen los actores basándose en la población mayoritaria de la sociedad huésped, tal como el Estado o los partidos, los sindicatos de obreros, iglesias y otros grupos de la sociedad civil. Tanto la perspectiva posnacional como la multicultural enfatizan fuertemente el rol activo de las organizaciones minoritarias en el desafío a las políticas de inmigración y las políticas de las minorías (hipótesis 4.2). La tabla 5 nos muestra, sin embargo, que las minorías han podido jugar tal rol sólo en Gran Bretaña. Las minorías étnicas británicas fueron responsables del 21% del total de las reivindicaciones sobre la inmigración y las relaciones étnicas, un mayor porcentaje del que fue logrado, por ejemplo, por parte del gobierno nacional (14%) o por miembros del parlamento nacional (13%). Con el 7% de todas las protestas, las minorías en Alemania jugaron un rol menos prominente en el debate público sobre la inmigración y las relaciones étnicas, el cual habría podido referirse a ellos pero no tuvo la misma extensión, como si la adquirió en Gran Bretaña. Con el riesgo de llegar a ser repetitivos, de nuevo tenemos que concluir que es el modelo de ciudadanía nacional el más apto para explicar tales diferencias entre naciones. En Gran Bretaña, las minorías étnicas pueden desafiar las políticas oficiales de relaciones étnicas debido a que ellas dominan los recursos políticos y les son ofrecidas las oportunidades para hacerlo. La legislación británica sobre las relaciones entre las

razas y sobre la antidiscriminación y su estatus autoproclamado como de “sociedad multicultural”, constituyen un importante recurso discursivo para las minorías, que pueden desafiar al Estado británico dirigiéndose a sus propios objetivos y promesas.

Tabla 5: Participación de las Minorías Étnicas en todas las Reivindicaciones acerca de la Inmigración y las Relaciones Étnicas en Alemania y Gran Bretaña, 1990–95 (%)

	Alemania	Gran Bretaña
Migrantes y minorías étnicas	6,8	20,7
Otros actores	93,2	79,3
Total	100	100
N	5,396	1,047

Nota: $X^2=205.65$, $p=0,0$, $df=1$.

Finalmente, enfocamos nuestra atención en más detalle hacia los contenidos de las reivindicaciones de los migrantes sobre la inmigración y las relaciones étnicas. Aunque nuestro anterior análisis del modelo no ha sido muy positivo, debemos permitir aún la posibilidad de formas más indirectas de reivindicaciones posnacionales, en las cuales no se involucre directamente a los actores transnacionales ni como productores, ni como destinatarios de las protestas. Para ser justos, debe decirse que en las formulaciones más prudentes de la tesis posnacional, autores tales como Jacobson y Soysal reconocieron que el Estado-Nación en muchos casos sigue siendo el foro a través del cual las reivindicaciones posnacionales tienen que pasar. Desde esta perspectiva, las organizaciones nacionales pueden hacer reclamos a gobiernos nacionales, pero enmarcan sus demandas con referencia a actores, derechos, o convenciones transnacionales o supranacionales (hipótesis 4.3). Esto podría incluir llamados a los gobiernos nacionales para que emprendan acciones en los niveles supranacionales (por ejemplo, para luchar por una regulación europea común sobre los procedimientos del asilo) o para que respeten las convenciones internacionales (por ejemplo, la convención de Ginebra sobre los refugiados). Incluimos también en esta categoría las protestas referidas a las consecuencias que las políticas nacionales y sus desarrollos pueden tener en el nivel transnacional.

Tabla 6: Estructura de Referencia Territorial de las Reivindicaciones de las minorías sobre la Inmigración y las Relaciones Étnicas en Alemania y Gran Bretaña, 1990–95 (%)

	Alemania	Gran Bretaña
Supra/transnacional	1,0	1,4
Europeo	0,2	...
Bilateral	0,2	2,3
Nacional	98,6	94,4
No clasificable	...	1,9
Total	100	100
N	421	213

Nota: $X^2=15,77$, $P=0,003$, $df=4$.

En la tabla 6 mostramos el marco de referencia territorial de las protestas de los migrantes. Incluso en este caso, sin embargo, encontramos poco apoyo al modelo transnacional, con un 94% de las protestas hechas en Gran Bretaña firmemente confinadas dentro de un marco nacional de referencia, tanto como un 99% de éstas en Alemania. De nuevo, Europa está sorprendentemente fuera de la agenda en ambos países. En efecto, el único ejemplo que hallamos fue un comunicado efectuado por las organizaciones sinti y romaní de Alemania, apelando al gobierno alemán para incluir la lengua romaní en la carta europea sobre los lenguajes minoritarios y regionales. Otros tipos de reivindicaciones con una dimensión supra o transnacional fueron raras también, en Gran Bretaña (3 protestas efectuadas por organizaciones que invocaban la autoridad supranacional del Islam) y en Alemania (4 protestas efectuadas por grupos judíos para combatir la xenofobia y el antisemitismo haciendo referencia a las consecuencias negativas que las tendencias de extrema derecha en Alemania podrían tener para la imagen del país en el extranjero y para las inversiones extranjeras en la economía alemana). En Gran Bretaña, encontramos 5 protestas (2,3%) con una dimensión bilateral entre las que se incluye, por ejemplo, la de un integrante negro del Parlamento, quien exige pagos de indemnización a los negros británicos y a sus países de origen como una compensación por la participación británica en la esclavitud.³² Sin embargo, los resultados de la tabla 6 subrayan nuestros hallazgos previos acerca de la existencia

³² Adicionalmente, como muestra la tabla, hubo cuatro casos en Gran Bretaña que fueron descalificados respecto al marco de referencia territorial de las protestas. Todas estas fueron hechas por grupos islámicos cuyas reivindicaciones consistían en destacar la importancia de la fe islámica o de la gracia de Alá, pero sin el contexto que podría habilitar su categorización territorial.

de unos pocos ejemplos de reivindicaciones que van más allá de los límites nacionales, pero que son la excepción más que la regla y que, de ningún modo, pueden ser considerados una característica representativa de protestas minoritarias. Debido a que hemos dado tres oportunidades al modelo posnacional para probar su validez (atendiendo a los actores, destinatarios, contenido y estructura de las protestas), la conclusión parece ser que, a partir de nuestros datos, el modelo de ciudadanía posnacional tiene poco apoyo empírico, hasta el punto de que tal modelo se encuentra en riesgo de desmoronarse.

Tabla 7: Reivindicaciones de derechos por actores de minorías en Alemania y Gran Bretaña, 1990–95 (%)

	Alemania	Gran Bretaña
Derechos de Ciudadanía	11,5	...
Otros Derechos políticos y Civiles	26,9	11,5
Derechos Sociales y Económicos	3,8	20,5
Derechos Culturales	46,2	50
Derechos Antidiscriminación	...	15,4
Derechos de Igualdad no especificados	11,5	2,6
Total	100	100
N	26	78
Reivindicaciones de los derechos como un porcentaje de todas las protestas efectuadas por los migrantes acerca de relaciones étnicas (por ejemplo, son excluidos los aspectos de inmigración y asilo)	8,9	42,4
N	291	184

Nota: $X^2=22,58$, $p=0,0$, $df=5$ para las protestas como se muestran en la parte más alta de la tabla. $X^2=74,02$, $p=0,0$, $df=1$ para protestas por derechos como un porcentaje de todas las protestas efectuadas por los migrantes.

El último rasgo importante de las protestas que deseamos examinar concierne al tipo de derechos que son demandados. Esto es particularmente relevante para la tesis de la ciudadanía multicultural, la cual ve a las demandas por los derechos de grupos especiales referidas al reconocimiento y protección de las diferencias culturales –derechos culturales– como características centrales de las reivindicaciones minoritarias (hipótesis 4.4). En la tabla 7 presentamos sólo aquellas protestas que son hechas en el campo de las relaciones étnicas (correspondientes a las categorías “políticas de integración minoritaria” y “antirracismo–xenofobia” en la tabla 4) en términos de derechos. El primer punto para señalar es que nuestros hallazgos dan algún crédito a la ciudadanía multicultural, debido a que cerca de la mitad de

las protestas por derechos en ambos países son “culturales”, siendo en su mayoría referidas a grupos específicos.³³ En el caso alemán, los grupos demandantes más importantes de derechos culturales (5 de 12 casos) fueron los grupos gitanos romaní y sinti, quienes exigieron reconocimiento como una minoría nacional, con los mismos derechos que las minorías danesas y serbias (una población eslava en la región limítrofe polaca/checa). Puesto que los romaníes y los sinti han estado viajando por Alemania y del resto de Europa por siglos, ocupan una posición distinta a la de los recientes inmigrantes tales como los turcos, y pueden así con alguna legitimidad reclamar el estatus de una minoría nacional. En ese sentido, su importante contribución a las protestas multiculturales en Alemania confirma el punto de vista de Kymlicka (1995) acerca de que las minorías tienen una base más fuerte que la de los grupos étnicos de origen inmigrante para reclamar derechos culturales especiales. Aparte de este caso especial, los más recientes migrantes a Alemania hicieron muy pocas protestas referidas a los derechos culturales, o a cualquier tipo de derechos. Las reivindicaciones acerca de los derechos llegaron a sumar sólo el 9% de todas las protestas minoritarias relativas a las relaciones étnicas, mientras que el 91% restante estuvo referido principalmente a las protestas defensivas contra la discriminación y la violencia xenofóbica (ver también la tabla 4). El potencial para la desintegración social como un resultado de las demandas culturalmente basadas parece entonces ser muy remoto en el contexto alemán contemporáneo.

Por el contrario, encontramos más evidencia para apoyar la tesis multicultural en Gran Bretaña. Aquí, las demandas para los derechos culturales de grupos específicos fueron predominantemente llevadas a cabo por musulmanes (23 de 37 casos), junto con otros, autodefinidos como negros, judíos, rastafaris, afrocárabeños, indios, pakistaníes y gitanos. Estas incluyen ejemplos del mismo tipo de protestas culturales que son muy discutidas en la literatura sobre el multiculturalismo. Así, el Frente de Acción UK Musulmán exige una extensión cultural de la ley sobre la blasfemia; en las palabras de su portavoz: “el caso señalará los puntos en común entre el cristianismo, el judaísmo y el islamismo. En muchos casos pasados referidos a la blasfemia (...) se proporcionó protec-

³³ Las demandas para derechos de grupos especiales (por ejemplo, para un grupo minoritario específico) caracteriza la mayoría de los casos de los derechos culturales en ambos países (10 de 12 en Alemania; 37 de 39 en Gran Bretaña). La mayor parte de las demandas por derechos en las otras categorías fueron reclamos para derechos de grupos no específicos, tales como la igualdad de ciudadanía y el derecho al voto en Alemania, y por los derechos iguales en el mercado de trabajo en Gran Bretaña. En total el 59% de las protestas acerca de derechos en Gran Bretaña fueron para derechos de grupos específicos, comparada con el 38% de esas en Alemania.

ción al Antiguo Testamento, el cual era esencialmente judaico".³⁴ También tenemos un ejemplo de un caso británico de uso de la pañoleta por mujeres, donde los activistas señalan: "No había nada en las reglas escolares acerca de las 'pañoletas' cuando nosotros llegamos allí. Las reglas fueron reformadas el año pasado (...) nosotros no somos fanáticos ni fundamentalistas. Solo deseamos el derecho a continuar con nuestra educación y la práctica de nuestra fe". Lo que es evidente en estos ejemplos, pero que no es típico, es que las demandas son hechas por una extensión existente del multiculturalismo británico. En el primer caso, los musulmanes desean ser incluidos dentro de la lista de religiones reconocidas, del mismo modo en que, según afirman, fue incorporada una ola más reciente de inmigrantes –los judíos. Así mismo, las reivindicaciones sobre «la pañoleta» fueron hechas en un modo más inclusivo pero de más difícil medición. Tenemos muy pocos ejemplos de protestas islámicas fundamentalistas que desafian la autoridad del Estado-Nación en vez de orientarse hacia ella. Una protesta efectuada por un grupo en relación al escritor Salman Rushdie fue: "déjenos llevarlo a Medina y apedrearlo hasta morir. Cada musulmán estaría preparado para arrojar la primera piedra".

Lejos de ser la excepción, parece que la mayor parte de las reivindicaciones culturales son mejor explicadas por el contexto nacional de un multiculturalismo apoyado por el Estado que brinda oportunidades para estructurar demandas en este sentido. Este argumento es retomado por el hallazgo comparativo acerca de que el porcentaje para las demandas de derechos es mayor que el correspondiente a las reivindicaciones acerca de las relaciones étnicas (42% vs. 9%), y las protestas acerca de relaciones étnicas son igualmente mas importantes (tabla 4) en Gran Bretaña que en Alemania. El hecho de que la identidad musulmana tenga un difícil ajuste en el contexto británico puede explicarse porque la legislación británica acerca de la discriminación no reconoce el derecho a la igualdad religiosa (excepto en el norte de Irlanda) y así a los musulmanes les es ofrecida sólo la retórica y no la sustancia de la igualdad en el multiculturalismo británico. De hecho, de los derechos de grupos especiales reclamados por los negros, se compusieron aquéllos más en términos de lo civil y de lo social que de lo cultural, siendo un ejemplo de ello el derecho de los negros a ser juzgados por jurados con representación negra. Esto nos devuelve una vez más a la precisión que hemos hecho varias veces acerca del impacto de la configuración racial del modelo de ciudadanía británico sobre las reivindicaciones.

³⁴ Nótese que nuestro método permite el análisis de la acción estratégica empleada por las reivindicaciones en relación al detalle cualitativo del "discurso" que es reportado actualmente.

Conclusiones y discusión

Nuestra pregunta central en este artículo ha sido si las protestas efectuadas por los migrantes y las minorías étnicas desafían fundamentalmente al Estado-Nación liberal, tal como suponen las teorías acerca de la ciudadanía posnacional y multicultural. Mediante una revisión de los resultados de nuestro análisis comparativo de las protestas efectuadas por los migrantes y las minorías étnicas en Gran Bretaña y Alemania en la década de 1990, encontramos que la respuesta a este interrogante debe ser negativa. Este es, sin duda, el caso referido al modelo posnacional. Contrariamente a esta perspectiva, la cual ve al Estado-Nación como cada vez más «insignificante» e «irrelevante» (Soysal 1998: p. 208, 211), el Estado-Nación continúa siendo el marco de referencia más importante para las identidades, organizaciones y protestas de las minorías étnicas, y las autoridades nacionales permanecen como los destinatarios casi exclusivos de las demandas de estas minorías. Para ser precisos, algunas de las reivindicaciones efectuadas por los inmigrantes, especialmente en Alemania, trascienden los límites nacionales, pero lo hacen en un sentido que no es posnacional. Esas formas de protestas simplemente toman a otro Estado-Nación –no a la sociedad huésped, sino al país de origen de los migrantes– como su marco de referencia. En algunos casos, tales como el de los kurdos y el de los albaneses de Kosovo en Alemania, inclusive se presiona por la creación de nuevos Estados naciones independientes en sus distantes países de origen. Tales reivindicaciones efectuadas por exiliados políticos no son un nuevo fenómeno sino que han acompañado al Estado-Nación desde sus inicios.

Por el contrario, encontramos poca evidencia para los tipos de protestas que son, de acuerdo con el modelo posnacional, típicas para la experiencia migrante moderna: las organizaciones transnacionales de migrantes que intervienen en las políticas nacionales, los migrantes que se dirigen a instituciones supranacionales, las minorías que efectúan protestas a los gobiernos nacionales en nombre de los derechos y las convenciones legales internacionales. Ninguna de esas formas de protesta posnacional cuenta más que como un pequeño porcentaje de las protestas hechas por los migrantes y las minorías. Mientras que generalmente esto se sostiene para las reivindicaciones posnacionales, la ausencia casi completa de las demandas referidas a la Unión Europea es un hallazgo particularmente sorprendente, lo cual sugiere que la integración europea no ha ido más allá de lo que podría hacernos creer la retórica, tanto de los oponentes del proyecto como de quienes están a su favor. Por el momento, Europa continúa siendo un comité de coordinación para los Estados-Nación, cargado de simbolismo pero con poco poder autónomo. Los migrantes en Europa parecen haber entendido esto mejor que muchos científicos sociales, al igual que los votantes europeos, la mayoría de los cuales no se

molestan en votar por el espectáculo de marionetas de Estrasburgo³⁵ llamado Parlamento Europeo.

La última línea de defensa de los posnacionalistas podría consistir en argumentar que las convenciones y las declaraciones de los Derechos Humanos Universales han sido incorporadas en las Constituciones y legislación de los Estados-Nacionales liberales y que por consiguiente las protestas que permanecen totalmente confinadas al Estado-Nación podrían tener una dimensión posnacional. Esta versión del posnacionalismo implica una difusión de los principios de los Derechos Humanos universales desde un nivel nacional a uno supranacional, reclamación que no es apoyada por la evidencia histórica. Los Derechos Humanos aparecieron como «verdades autoevidentes» en las constituciones nacionales y en los proyectos de ley acerca de derechos, antes de que palabras como «supranacional» o «globalización» hubieran sido concebidas. Ellos son fundamentalmente principios constitutivos de los modernos Estados-Nacionales liberales, y son más una base para la extensión de la ciudadanía nacional que un sepulturero cargándola a su tumba temprana.

Saskia Sassen (1998: p. 73) podría arrojar un buen argumento al respecto, cuando plantea que frecuentemente es más fácil señalar la posición posnacional como una continuidad que como un desarrollo emergente. Pero incluso si vemos al posnacionalismo como una tendencia incipiente y no como un estado de cosas –la cual no es ciertamente la posición de los posnacionalistas tales como Jacobson y Soysal– pensamos que al menos la evidencia empírica podría producir indicaciones significativas en el bosquejo de una nueva era. Por supuesto, no es un problema encontrar ejemplos que se ajusten al modelo posnacional; hemos mencionado algunos en este artículo. Sin embargo, ellos más que la regla, son raras excepciones a las reivindicaciones de los inmigrantes, y si son indicativos de una tendencia, esto debe ser de una que está en sus inicios más tempranos y que permanece más en el momento de la ficción que en los hechos.

Un defecto adicional del modelo posnacional es que está con las manos vacías cuando intenta explicar las diferencias entre los Estados-Nación liberales en relación con las protestas de los migrantes y las minorías étnicas.³⁶ Como lo ha mostrado

³⁵ N. del E. Los autores se refieren a la sede del Parlamento Europeo en la ciudad de Estrasburgo, Francia.

³⁶ En defensa de Yasemin Soysal, debe notarse que en *Limits of citizenship* (1994) ella reconoce y presenta evidencia importante acerca de las diferencias entre nacionales en cuanto a la movilización minoritaria de los inmigrantes dada en diferentes países europeos. Para explicar esas diferencias ella señala, a lo largo del argumento aquí presentado, las diferentes tradiciones y convenios institucionales de incorporación de los migrantes en esos países. En este sentido el análisis empírico de Soysal, el cual señala la importancia de los contextos nacionales, estaría en desacuerdo con sus conclusiones teóricas centrales, las cuales enfatizan la irrelevancia de las formas de ciudadanía nacional comparadas con las formas de ciudadanía posnacional.

do nuestra comparación de Alemania y Gran Bretaña, las diferencias entre naciones al respecto son sorprendentes. Mientras los inmigrantes británicos se movilizan frente a la sociedad mayoritaria sobre la base de sus diferencias raciales y culturales, la identidad de las minorías alemanas se refiere a las categorías étnicas y nacionales de sus países de origen. Mientras que los problemas acerca de los países de origen juegan un importante rol en Alemania, aquellos son marginales en las reivindicaciones de las minorías británicas, quienes se enfocan primeramente sobre aspectos referidos a sus derechos y a su integración en la sociedad británica. En tanto que los inmigrantes alemanes se concentran en su posición en Alemania, sus protestas son principalmente defensivas y dirigidas contra la xenofobia y la violencia racista. Mientras que tales protestas no tienen importancia en Gran Bretaña, encontramos adicionalmente un número de protestas proactivas para la ampliación de los derechos de las minorías. Finalmente, hemos mostrado que las minorías étnicas en Gran Bretaña juegan un rol más importante en el discurso público acerca de la migración y de las relaciones étnicas que sus homólogos alemanes, quienes como extranjeros son tanto simbólica como materialmente excluidos de la comunidad política.

Esto nos lleva a teorías que acentúan la vigencia de los modelos de ciudadanía nacional para la incorporación de los migrantes y las minorías étnicas. Dentro del contexto europeo, Alemania y Gran Bretaña representan en muchos aspectos regímenes de incorporación diametralmente opuestos, los cuales hemos etiquetado como «etnocultural exclusionista» y «multicultural pluralista», respectivamente.

Mientras el modelo alemán interpone barreras simbólicas y materiales importantes a la adquisición de la membresía en la comunidad política por parte de los migrantes extranjeros, el modelo británico otorga un acceso mucho más fácil a la ciudadanía, y además da reconocimiento –aunque limitado– a su diferencia cultural. Estas políticas liberales para los migrantes residentes, se unen con las políticas de inmigración que ponen a los nuevos migrantes, en Gran Bretaña más que en Alemania, una mayor dificultad para entrar al territorio nacional. En otros aspectos, tampoco es apropiado interpretar las diferencias entre alemanes y británicos en el marco de «los chicos buenos versus los chicos malos». El modelo británico de incorporación de los migrantes es en gran medida una consecuencia de su pasado imperial, colonial y la vía por la cual se han llevado a cabo algunos cambios restrictivos en la legislación de la ciudadanía por parte de los gobiernos británicos para limitar estas consecuencias. Por el contrario, Alemania ha dado recientemente un paso hacia adelante abandonando su concepción étnica de nacionalidad a través de un cambio fundamental en su legislación de ciudadanía, la cual se implementará con fuerza en el año 2000.

No obstante, en la actualidad Alemania y Gran Bretaña continúan representando modelos diferentes respecto a la nacionalidad y a la incorporación de los

migrantes. La hipótesis que hemos trazado desde estos dos modelos se ajusta bien a las evidencias sobre las reivindicaciones de las minorías. Lejos de ser insignificantes residuos simbólicos de un tiempo en el cual el Estado-Nación aún contaba, los modelos nacionales de ciudadanía tienen consecuencias importantes para las identidades, las formas de organización, y el tipo de protestas de las minorías étnicas. De modo importante, los patrones de las protestas efectuadas por los migrantes reflejan la forma a través de la cual en los dos países el Estado-Nación define su relación entre las minorías étnicas y la comunidad política. Alemania ve a los inmigrantes como extranjeros, y esa es exactamente la forma en la cual se comportan las minorías allí: se organizan e identifican a sí mismos sobre la base de su origen nacional y están aun incómodos de residir en Alemania después de varias décadas, preocupados con las políticas de sus países de origen. Por el contrario, el Estado multicultural británico trata a sus inmigrantes como minorías raciales y culturales dentro de su sociedad; siendo esta la forma como los migrantes en Gran Bretaña se han visto a sí mismos; entonces se movilizan como negros o como musulmanes británicos y le reclaman al Estado británico igualdad de oportunidades y derechos multiculturales.

En la discusión teórica sobre el modelo nacional de ciudadanía, hemos identificado un tercer modelo típico-ideal de ciudadanía, llamado el modelo asimilacionista, que en el contexto europeo se representa por Francia. Sería una pregunta interesante para futuras investigaciones indagar si en Francia puede identificarse otro tipo de patrón de protestas, que combine con su particular modelo de incorporación de los migrantes. Sobre la base de los hallazgos obtenidos aquí, podemos plantear como hipótesis que el patrón de protestas francés tendrá ciertas similitudes con los resultados encontrados para Gran Bretaña. Gracias a que los migrantes en Francia tienen más fácil acceso a la membresía de la comunidad política, igualmente esperamos que tengan lazos débiles con las políticas de sus países de origen. Sin embargo, debido a la presión francesa por la asimilación y a la falta de reconocimiento de las diferencias culturales y étnicas, esperamos tanto un tipo de identidad colectiva diferente (más interétnica y basada en el estatus común de inmigrante) como distintas protestas (orientadas a la igualdad y al antirracismo, no enfocadas fuertemente en los derechos culturales) respecto a la británica.³⁷

Extendiendo el análisis para abordar otros países podríamos llegar a respuestas más concluyentes acerca del desafío de la ciudadanía multicultural. Los datos en Gran Bretaña y Alemania son diversos. En Alemania, encontramos poca evidencia de la gran presión hecha por las minorías étnicas y culturales en busca del

³⁷ N del E.: Esta hipótesis fue planteada antes de las fuertes protestas de los inmigrantes en Francia a finales de 2005.

reconocimiento de las identidades culturales y los derechos para grupos especiales, sobre la base de su diferencia cultural. En Gran Bretaña, sin embargo, encontramos un número sustancial de protestas, la mayoría, aunque no exclusivamente, originadas en la comunidad musulmana de este país. La falta de un número significativo de demandas en Alemania, la cual tiene un gran número de población musulmana, al menos muestra que las demandas por derechos multiculturales no son una consecuencia necesaria de la presencia de alta población de migrantes no europeos culturalmente diferentes, pero sí depende de la disponibilidad de oportunidades políticas que legitimen y provean incentivos para tales protestas. Puede que la experiencia británica muestre a dónde llegará Alemania una vez que liberalice sus leyes de ciudadanía y que las minorías se enfoquen en sus derechos y posición en Alemania en vez de enfocarse en la política de sus países de origen. Eso es lo que temen los opositores de tal liberalización. La experiencia francesa puede nuevamente proveer una alternativa interesante. Dado que Francia invita a los migrantes a la comunidad política sobre la base de la igualdad, aunque excluyendo la diferencia cultural, podría decirse que las reivindicaciones de los migrantes por los derechos multiculturales no son tan importantes en este país como lo son en Gran Bretaña. Si este es el caso, el desafío multicultural no sería un ataque para la unidad del Estado-Nación, impuesta sobre éste por las presiones de las diferencias culturales inherentes a la inmigración, sino una respuesta a una estructura de oportunidad creada voluntariamente por algunos Estados-Nación, pero no por todos. Lejos de ser un mecanismo para apaciguar las presiones surgidas inherentemente de la inmigración, los modelos multiculturales patrocinados por el Estado podrían entonces ser cambiados para estimular en primera medida tales protestas. Y si efectivamente el apetito multicultural crece, entre más se alimente, puede a la postre llegar a ser una advertencia en contra de la fragmentación de la propia fortaleza del Estado-Nación, que los adversarios del multiculturalismo temen.

Sin embargo, incluso Gran Bretaña aún no ha llegado a tal escenario, y no hay indicios de que llegará en un futuro cercano. La mayor parte de las demandas hechas por las minorías británicas parecen ser efectuadas dentro de la configuración nacional de ciudadanía. Incluso las demandas sobre derechos culturales de grupos especiales, que son fundamentalmente hechas por musulmanes, quizás se expliquen mejor por la resistencia que se presenta en las políticas de relaciones raciales para el reconocimiento de la igualdad religiosa. El multiculturalismo británico ofrece a los musulmanes una igualdad racial que se contradice con su propia identificación como un grupo religioso. Sin embargo, con la excepción de algunos ejemplos relativamente escasos de reivindicaciones incommensurables efectuadas por activistas islámicos fundamentalistas, la mayor parte de las protestas de los musulmanes exigen una ampliación de la comprensión clásica de la igualdad

política y social de la ciudadanía, para incluir el reconocimiento de la igualdad religiosa. Dando las «herramientas culturales» apropiadas, los musulmanes británicos podrían estar más inclinados a apoyar que a desafiar al Estado-Nación.

Aunque estamos convencidos de que nuestro análisis otorga un fuerte sustento a la importancia de los modelos nacionales de ciudadanía y de la incorporación de los migrantes, no deseamos concluir este artículo sin haber dirigido una advertencia final que pudo haber estado por un momento en los labios de algunos lectores. Hay una explicación alternativa para las disparidades encontradas entre Alemania y Gran Bretaña que no se enfoca en las políticas nacionales, sino en las diferencias entre los grupos individuales de migrantes. Como hemos visto, Alemania y Gran Bretaña han recibido a migrantes de diferentes países y regiones del mundo. En este último país, los grupos más grandes proceden del Caribe y del subcontinente Indio, en Alemania claramente el grupo más numeroso de migrantes viene de Turquía. Así, quizás la preocupación por las reivindicaciones efectuadas en Alemania respecto a los asuntos del país de origen es sólo una peculiaridad de los migrantes kurdos y turcos, y el énfasis sobre asuntos culturales una característica típica de los musulmanes procedentes de Pakistán y Bangladesh. Esta es una explicación primordialista y antiteórica pero aún no puede ser completamente descartada. Desde nuestro punto de vista, el interrogante que aún se mantiene gira en torno a por qué los musulmanes turcos pueden ser tan diferentes de los musulmanes pakistaníes. Contrariamente, no puede sostenerse que el subcontinente Indio no tenga equivalente del conflicto turco-kurdo que alimentaría en Gran Bretaña las protestas referidas al país de origen. Entonces la cuestión es por qué los conflictos entre pakistaníes e indios, entre sikhse indios y otros innumerables conflictos políticos sobre el subcontinente indio no se trasladan en un grado significativo desde estas regiones a las protestas efectuadas por las minorías británicas. Mientras consideramos estos como argumentos importantes contra la interpretación alternativa, la última prueba podría ser comparar las reivindicaciones de los migrantes procedentes de la misma región en diferentes países de asentamiento. Debido a que los países de inmigración europea tienden a tener sus propias áreas particulares de reclutamiento de migrantes, es más fácil decirlo que hacerlo. Adicionar a Francia a la comparación no ayudaría mucho, por ejemplo, debido a que los grupos migrantes más importantes en ese país proceden de los países del Maghreb y Portugal, los cuales son fuentes marginales de inmigración tanto en Gran Bretaña como en Alemania. Los Países Bajos, sin embargo, serían un caso útil en este asunto, debido a que tienen minorías cuantificables procedentes del Caribe (permitiendo una comparación con Gran Bretaña), de Turquía (lo cual podría ser comparado con los turcos alemanes), tanto como de Marruecos (comparable con Francia).

En nuestro concepto, con la comparación entre Alemania y Gran Bretaña, hemos sido los primeros en presentar un cotejo empírico sistemático de las protestas efectuadas por migrantes y minorías étnicas en los dos países más importantes de inmigración del oeste europeo. Nuestra interpretación de las sorprendentes diferencias entre esos dos países en el marco de los modelos nacionales de ciudadanía e incorporación de los migrantes ha mostrado los méritos que podría tener una aproximación semejante. Sin embargo, como nuestros comentarios indican, permanecen preguntas muy importantes sobre la relación entre los Estados-Nación, la inmigración y las reivindicaciones efectuadas por las minorías. El desafío para investigaciones posteriores por consiguiente es extender el tipo de análisis que nosotros hemos presentado aquí para incluir otros países y otros modelos de incorporación, tanto en el oeste europeo, como en los países clásicos de inmigración del Nuevo Mundo.

RUUD KOOPMANS

Wissenschaftszentrum Berlin fur Socialforschung

PAUL STATHAM

University of Leeds

TRADUCIDO POR: Constanza Amézquita Quintana y Leydy Jhohana Diossa Jiménez (Con autorización de los autores)

REVISADO POR: Jorge Enrique González, profesor U. Nacional de Colombia

Referencias bibliográficas

- BADE, Klaus J. (1994) *Ausländer, Aussiedler, Asyl*, München: C.H. Beck.
- BALDWIN-EDWARDS, Martin, y SCHAIN, Martin (eds.) (1994) *The Politics of Immigration in Western Europe*. London: Sage.
- BAUBÖCK, Rainer (1994) *Transnational Citizenship: Membership and Rights in International Migration*. Aldershot: Edward Elgar.
- BRUBAKER, Rogers. (1992) *Citizenship and Nationhood in France and Germany*, Cambridge, Mass: Harvard University Press.
- CASTLES, Stephen. (1995) "How Nation-States Respond to Immigration and Ethnic Diversity", En: *New Community*, No. 21 (3) pp. 293-308.
- CASTLES, Stephen, y MILLER, Mark. 1993 *The age of migration: international population movements in the modern world*, London: Macmillan.
- ÇINAR, Dilek (1994) *From Aliens to Citizens: A Comparative Analysis of Rules of Transition*, Wien: Institut für höhere Studien.
- CORNELIUS, Wayne, MARTIN, Phillip y HOLLIFIELD, James (eds.) (1994) *Controlling Immigration*, Stanford (California): Stanford University Press.
- FAVELL, Adrian (1998) *Philosophies of Integration: Immigration and the Idea of Citizenship in France and Britain*. Hounds mills (Basingstoke): Macmillan.
- FORBES, Ian. (1995) "Institutionalising Anti-Discrimination in Europe", En: HARGREAVES Alec G. y LEAMAN, Jeremy (eds.) (1995) *Racism, Ethnicity and Politics in Contemporary Europe*, Aldershot: Edward Elgar.
- FREEMAN, Gary (1998) "The Decline of Sovereignty? Politics and Immigration Restriction in Liberal States", En: Joppke Christian (ed.) (1998) *Challenge to the Nation-State: Immigration in Western Europe and the United States*. Oxford: Oxford University Press.
- HABERMAS, Jürgen. (1996) "The European Nation-State - Its Achievements and Its Limits: On the Past and Future of Sovereignty and Citizenship", En: BALAKRISHNAN, Gopal (ed.) (1996) *Mapping the Nation*, London: Verso.
- HAMMAR, Tomas (1985) *Introduction to European Immigration Policy*, New York: Cambridge University Press.
- IRELAND, Patrick (1994) *The Policy Challenge of Ethnic Diversity: Immigrant Politics in France and Switzerland*, Cambridge (Massachusetts): Harvard University Press.
- JACOBSON, David. (1996) *Rights across Borders: Immigration and the Decline of Citizenship*, Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- JOPPKE, Christian. (1996) "Multiculturalism and Immigration: A Comparison of the United States, Germany, and Great Britain", En: *Theory and Society* No. 25, pp. 449-500.

- _____ (1997) "Asylum and State Sovereignty. A Comparison of the United States, Germany, and Britain", En: *Comparative Political Studies* No. 30, pp. 259-98.
- KASTORYANO, Riva (1996) *La France, l'Allemagne et leurs immigrés: négocier l'identité*, Paris: Armand Colin.
- KLEGER, Heinz, y D'AMATO, Gianni (1995) "Staatsbürgerschaft und Einbürgerung Oder: Wer ist ein Bürger? Ein Vergleich zwischen Deutschland, Frankreich und der Schweiz", En: *Journal für Sozialforschung*, No. 35 pp. 259-99.
- KOOPMANS, Ruud, y KRIESI, Hanspeter (1997) "Citoyenneté, identité nationale et mobilization de l'extrême droite. Une comparaison entre la France, l'Allemagne", Paris: Presses Universitaires de France.
- KOOPMANS, Ruud, y STATHAM, Paul (1999a) "Ethnic and Civic Conceptions of Nationhood and the Differential Success of the Extreme Right in Germany and Italy", En: GIUGNI, Marco, MCADAM, Doug, y TILLY, Charles (eds.), *How Social Movements Matter*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- _____ (1999b) "Political Claims Analysis: Integrating Protest Event and political discourse approaches", En: *Mobilization: the international journal of research and theory about social movements, protest and collective behavior*, No. 4 (2).
- _____ (1999c) "Political Claims-Making Against Racism and Discrimination in Britain and Germany". In TER WAL, Jessika y Verkuyten, Maykel, (eds.), *Comparative Perspectives on Racism*, Aldershot: Ashgate.
- _____, (eds.) (2000) *Challenging the Politics of Ethnic Relations in Europe: Comparative and Transnational Perspectives*, Oxford: Oxford University Press,
- KRIESI, Hanspeter, KOOPMANS, DUYVENDAK, Roud Jan Willem, y Giugni, Marco (1995) *New Social movements in Western Europe: a comparative analysis*, Minneapolis: University of Minnesota press.
- KYMLICKA, Will (1995) *Multicultural Citizenship: A Liberal Theory of Minority Rights*, Oxford: Clarendon.
- LAYTON-HENRY, Zig. (1994) "Britain: The would Be Zero Immigration Country", En: CORNELIUS, W., Martin, P. y HOLLOFIELD, J. (eds.) (1994) *Controlling Immigration: a Global Perspective*. Stanford (California): Stanford University Press.
- LEDERER, Harald W. (1997) *Migration und Integration in Zahlen*, Bamberg: Europäisches forum für Migrationsstudien.
- LIE, John (1995) "From International Migration to Transnational Diaspora", En: *Contemporary Sociology*, No. 24, pp. 303-6.

- MASON, David. (1995) *Race and Ethnicity in Modern Britain*, Oxford: Oxford University Press.
- MCADAM, Doug. (1982) *Political Process and the Development of Black insurgency, 1930-1970*, Chicago: University of Chicago Press.
- MCCARTHY, John D., MCPHAIL, Clark y SMITH, Jackie (1996) "Images of Protest: Dimensions Of Selection Bias In Media Coverage Of Washington Demonstrations, 1982, 1991", En: *American Sociological Review*, No. 61, pp. 478-99.
- MODDOOD, Tariq, et al. (1997) *Ethnic Minorities in Britain: Diversity and Disadvantage*, London: Policy studies institute.
- MODDOOD, Tariq (1988) "Black' Racial equality and Asian identity", En: *New community*, No. 14 (3), pp. 379-404.
- RAINER, Münz, WOLFGANG, Seifert y ULRICH, Ralf (1997) *Zuwanderung nach Deutschland: Strukturen, Wirkungen, Perspektiven*, Frankfurt: Campus.
- OLZAK, Susan (1989) "Analysis of Events in Studies of Collective Action", En: *Annual Review of Sociology*, No.15, pp. 119-41.
- PAREKH, Bhikhu (1996) "Minority Practices and principles of toleration", En: *International migration review*, No. 30 (1), pp. 251-84.
- REX, John (1991) *Ethnic Identity and Ethnic Mobilization in Britain. Monographs in Ethnic Relations*, no. 5, Warwick: Center for Research in Ethnic Relations.
- REX, John, y DRURY, Beatrice (eds.) (1994) *Ethnic Mobilization in a multi-cultural Europe*, Aldershot: Avebury.
- RUCHT, Dieter, KOOPMANS, Ruud y NEIDHART, Friedhelm (eds.) (1998) *Acts of dissent: new development in the Study of Protest*, Berlin: Sigma.
- SAFRAN, William. (1997) "Citizenship and Nationality in Democratic Systems: Approaches to Defining and Acquiring Membership in the Political Community", En: *International Political Science Review*, No. 18 (3), pp. 313-35.
- SASSEN, Saskia. (1998) "The De Facto Transnationalizing of Immigration Policy." En: JOPPKE, Christian (ed.) (1998) *Challenge to the Nation-State: Immigration in Western Europe and the United States*, Oxford: Oxford University Press.
- SCHLESINGER, Arthur D. (1992) *The Disuniting of America: Reflections on a Multicultural Society*, New York: Norton.
- SHAIN, Yossi, and Martin SHERMAN 1998 "Dynamics of Disintegration: Diaspora, Secession and the Paradox of Nation-States", En: *Nations and Nationalism* No. 4 (3), pp. 321-46.
- SHAPIRO, Gilbert, y Markoff, John (1998) *Revolutionary Demands: A Content Analysis of the Cahiers de Doléances of 1789*, Stanford: Stanford University Press.
- SMITH, David M., y BLANC, Maurice 1996 "Citizenship, Nationality and Ethnic Minorities in Three European Nations", En: *International Journal of Urban and Regional Research*, No. 20 (1), pp. 66-82

- SOLOMOS, John (1993) *Race and Racism in Contemporary Britain*, London: Macmillan.
- SOLOMOS, John, y Back, Les (1995) *Race, Politics and Social Change*. London: Routledge.
- SOPEMI (Continuous Reporting System on Migration of the Organization for Economic Cooperation and Development) (1997) *Trends in International Migration: Continuous Reporting System on Migration. Annual report 1996*, Paris: Organization for Economic Cooperation and Development.
- SOYSAL, Yasemin Nuhoglu. (1994) *Limits of Citizenship: Migrants and Postnational Membership in Europe*, Chicago: University of Chicago Press.
- _____. (1997) "Changing Parameters of Citizenship and Claims-Making: Organized Islam in European Public Spheres", En: *Theory and Society* No. 26, pp. 509-27.
- _____. (1998) "Toward a Postnational Model of Membership", En: SHAFIR, Gershon (ed.) (1998) *The Citizenship Debates: A Reader, edited by Minneapolis*: University of Minnesota Press, pp. 189-220.
- TARROW, Sidney. (1989) *Democracy and Disorder: Protest and Politics in Italy, 1965-1975*, Oxford: Clarendon.
- _____. (1994) *Power in Movement: social Movements, Collective Action and Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- THRÄNHARDT, Dietrich. (1992) "Germany- and Undeclared Immigration Country." En: Thränhardt, Dietrich (ed.) (1992) *Europe –a New immigration Continent: Policies and Politics since 1945 in Comparative Perspective*, Hamburg: Lit., pp. 167-94.
- YOUNG, Iris Marion (1998) "Polity and Group Difference: A Critique of the Ideal of Universal Citizenship", En: SHAFIR, Gershon (ed.) (1998) *the citizenship Debates: A Reader*, Minneapolis: University of Minnesota Press, pp. 263-90.